



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

Domingo, 14 febrero 1943.-Epoce IV.-Año XIII.-Núm. 1.403

"Hoy el mundo no tiene ya más que dos salidas: o sujetar de nuevo las cosas a un orden jerárquico y humano, o perecer; o dar el último paso en el camino de la disgregación y caer definitivamente en la noche oscura de una nueva invasión de los bárbaros, o recobrar violentamente, liberarse con un esfuerzo de voluntad de todos los gérmenes de descomposición que lleva consigo y emprender resueltamente la marcha hacia una vida sólida, entera y cristiana, asentada sobre lo auténticamente permanente, capaz de devolverle la unidad perdida."

(Del discurso del camarada Arrese en Sevilla.)

PRECIO: 25 CENTIMOS

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## Tropas alemanas rompen el frente rojo en el sector del Donetz

En otras regiones causan grandes pérdidas a los soviets

### EL MAL TIEMPO IMPIDE EN TUNEZ LAS OPERACIONES

Gran Cuartel General del Führer, 13.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Al Sur de Novorossisk y en el curso inferior del Kuban, nuestras tropas han rechazado los ataques locales del enemigo. La ciudad de Krasnodar ha sido evacuada con vistas, según lo proyectado, a cortar las líneas alemanas.

En el curso medio del Donetz un grupo de choques alemanes, después de luchas con poderosas fuerzas blindadas, ha roto el frente enemigo y ha rechazado a las fuerzas bolcheviques.

Los asaltos concéntricos lanzados por fuerzas muy superiores de Infantería y tanques soviéticos han sido rechazados en las regiones Norte y Este de Karkof. El contraataque de nuestras fuerzas ha hecho nuevos progresos.

Al Norte de Karkof han sido rechazados con grandes pérdidas los asaltos bolcheviques contra nuestras posiciones. Han sido capturados prisioneros y botín de guerra.

Entre el Volga y el Ladoga, y ante Leningrado, el enemigo ha prosiguído sus infructuosos ataques. La aviación ha intervenido en el combate y ha ocasionado grandes pérdidas al enemigo en hombres, armas y material. Nuestros cazas han derribado nada más que en el sector meridional del frente, 34 aparatos bolcheviques.



La 15 División de campaña de la aviación alemana se ha distinguido especialmente en el curso de los combates defensivos en Europa.

(Pasa a la última página.)

## HOY SE CLAUSURARA SOLEMNEMENTE EN SALAMANCA LA SEMANA DE HISPANIDAD

En honor de las personalidades hispanoamericanas se celebró una gran fiesta de gala

Salamanca, 13.—Han llegado a primeras horas de la noche el primer secretario y dos concejeros de la Embajada argentina, que en representación del embajador, señor Palacios Costa, asistirán mañana al solemne acto de clausura de la Semana de Hispanidad, que se efectuará en el Paraninfo de la Universidad Literaria. Con el mismo fin ha llegado el bibliotecario del Consejo de la Hispanidad, don Andrés María Mateo, y el fundador jefe de las Academias universitarias de Hispanidad, camarada Antonio Vela.—Cifra.

### GRAN FIESTA DE GALA

Salamanca, 13.—Una gran fiesta de gala se ha celebrado esta tarde en honor de las personalidades hispanoamericanas que se encuentran en esta ciudad con motivo de la Semana de Hispanidad. La Orquesta Sinfónica de Salamanca, dirigida por el maestro Gerardo Gombu, dió un concierto de música española. Asistieron las personalidades argentinas e hispanoamericanas y las autoridades provinciales y locales. Al final se interpretaron los himnos argentino y nacional español.—Cifra.

### DETENCION DE UN ACAPARADOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

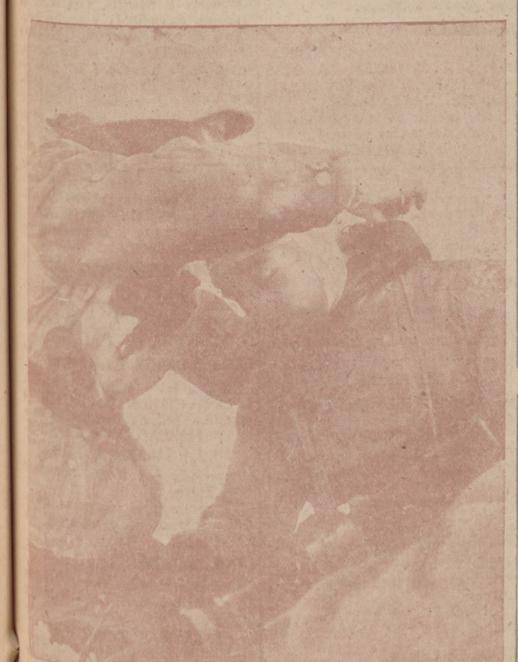
Barcelona, 13.—Agentes de la Brigada de Vigilancia e Investigación han detenido a Martín Galván Gasoliva, es-

### Informaciones sobre españoles residentes en zona guerrera de Africa

Madrid, 13.—La Delegación Nacional del Servicio Exterior facilita la siguiente nota:

Con motivo de las actuales circunstancias, y ante las peticiones que recibe esta Delegación solicitando noticias de familiares residentes en la zona de guerra del Norte de Africa, se pone en conocimiento de todos los españoles que esta Nacional ha montado un servicio de información en aquel territorio por medio de sus emisoras F. E. T. núm. 1, F. E. T. núm. 8, F. E. T. núm. 11 y F. E. T. núm. 21, debiendo, por lo tanto, los que quieran recibir noticias de algún familiar en dicha zona de guerra dirigir sus peticiones directamente al excelentísimo señor alto comisario de España en Marruecos y jefe territorial de F. E. T. y de las J.N.S. a esta Delegación Nacional del Servicio Exterior.—Cifra.

### CURA DE URGENCIA



Un granadero que ha sido herido en la cabeza durante las últimas operaciones, es atendido por un camarada, que le vinda la herida recibida.

## Lo que ellos dicen y nosotros no comentamos

Artículo publicado en el «Daily Mail», de Londres, el 27 de enero:

### EFICACIA DE LA AVIACION NORTEAMERICANA

Allan Michie, corresponsal americano y autor, que acaba de regresar de un viaje a Inglaterra para estudiar las fuerzas aéreas aliadas, ha declarado que el Alto Mando de la aviación norteamericana se aferra obstinadamente a la táctica de vuelos a gran altura, con ataques por bombardeo de precisión a la luz del día, limitando de esta forma la eficacia de los bombarderos pesados americanos en Europa.

Michie, corresponsal de «Times», «Life» y «Fortune», ha dicho lo siguiente: «Nuestras «Fortalezas» y «Liberadores» han causado más daño en las tituladas norteamericanas que en los territorios enemigos. Desde Pearl Harbour ningún avión de los Estados Unidos ha bombardeado Alemania. Mucho se ha exagerado nuestras hazañas, empleándose los nombres cubres de la Aviación americana para dar una falsa apariencia a lo que realmente han realizado. El pueblo americano está siendo engañado por escritores semejantes a los de los anuncios, que conducen la guerra con alardes publicados a doble plana y con cuatro colores, en los que el equipo americano es siempre el mejor.»



Coche blindado inglés, que ha quedado inutilizado al pasar por un puente destruido

### Nombramiento de cofrades de Santiago a los Prelados argentinos

Madrid, 13.—Esta mañana tuvo lugar, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, la ceremonia de entrega al excelentísimo ministro, conde de Jordana, por la Comisión de la Archicofradía del Apóstol Santiago, presidida por el marqués de Figueroa, de los pergaminos nombrando Hermanos Mayores al Arzobispo Primado de la Argentina y a 30 Prelados más de aquella República.

### 30.000 indios se solidarizan con Gandhi

Bangkok, 13.—Los treinta mil indios de Tailandia ayunarán mañana, durante todo el día, para expresar su solidaridad con Gandhi y su política.—Efe.

## RESULTADO DEFINITIVO DE LA BATALLA DE LAS ISLAS SALOMON

Tokio, 13.—El comunicado del Gran Cuartel General Imperial, sobre las pérdidas infligidas a la Marina norteamericana por los japoneses desde el 7 de agosto de 1942 al 7 de febrero de 1943, en las islas Salomón y de Nueva Guinea, deja establecido como sigue el balance de las batallas aeronavales libradas en dichas regiones durante los seis meses últimos:

Buques hundidos por la flota japonesa: 8 acorazados, 4 portaaviones, 36 cruceros, 22 destructores, 13 torpederos, un dragaminas, 3 patrulleros, y 33 unidades de tipo menor. Averiadados gravemente: 4 portaaviones, 6 cruceros, 18 destructores, 5 submarinos, un dragaminas, un patrullero, 3 unidades de tipo indeterminado y 8 embarcaciones diversas. Además han sido derribados 115 aviones y destruidos en los portaaviones, 159.

Las pérdidas japonesas son las siguientes: un acorazado, un portaaviones, seis destructores, cinco submarinos, un patrullero, 466 aviones se precipitaron voluntariamente contra sus objetivos o se consideraron como desaparecidos, y 145 aparatos resultaron gravemente averiadados.—Efe.

## NUEVOS MARISCALES DE CAMPO



Los comandantes generales Von Weischs, Von Kleist y Busch, ascendidos últimamente por el Führer a mariscales de campo.

## La Escuela de Periodismo crea tres becas para estudiar en periódicos europeos

La importancia creciente de la Prensa como instrumento orientador de la conciencia popular y la necesidad de dotar a los profesionales del periodismo de una instrucción esmerada y completa de la técnica y organización de los periódicos, medios organismos auxiliares de información, ha aconsejado a la Dirección de la Escuela Oficial de Periodismo a crear tres becas, a fin de que otros tantos periodistas de notable mérito puedan, en el extranjero, observar y conocer de cerca los progresos técnicos y orgánicos de los periódicos europeos.

En su virtud, se abre un concurso de méritos para proveer tres becas en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, y de conformidad con las siguientes bases:

Primera. La Escuela Oficial de Periodismo dispone de tres becas para estudios sobre técnica y organización de los periódicos europeos, excepción

Tendrán una duración de tres meses y serán concedidas a un alumno de la Escuela, un redactor y un tipógrafo, y dotada cada una con quince mil pesetas

hecha de Rusia, destinando una para el mejor alumno de la Escuela, otra para el mejor redactor y otra para el mejor tipógrafo.

Segunda. La duración de la beca será de tres meses, correspondiendo a los de julio, agosto y septiembre del presente año, y la dotación de cada una igual a quince mil pesetas, que se librarán oportuna y convenientemente.

Tercera. Quien concurre a una de las becas no podrá hacerlo a las otras, y todo concursante deberá presentar su instancia, convenientemente reingrada, antes del día 15 de mayo próximo.

Cuarta. En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, clase de beca a que aspira, méritos que alega, debidamente justificados, país al que prefiere ir y a clase de estudios que desea hacer.

Los redactores y tipógrafos que concursen presentarán, además, una certificación del director del periódico o publicación en que presten sus servicios, acreditativa de ser ciertos los méritos alegados por el concursante en cuanto le consten al director.

Sexta. Clasificadas las instancias, la Dirección de la Escuela decidirá sobre ellas, adjudicándose una al mejor alumno, otra al mejor redactor y otra al mejor tipógrafo, siempre que existan méritos para ello, quedando desiertas en otro caso.

Séptima. El mes de junio lo aprovecharán los beneficiarios de la beca para proveerse de la documentación necesaria, a fin de poder comenzar el disfrute de la misma el día 1 de julio de este año.

Octavo. La Escuela cuidará de obtener, por mediación de las Embajadas y Legaciones europeas acreditadas en España, una información lo más completa posible de los lugares de interés periodístico y centros en que se pueden hacer estudios de esta clase en sus respectivos países. Esta información se facilitará a los señores aspi-

rántes tan pronto como de ella se disponga.

Novena. El becario tendrá la obligación ineludible de redactar una Memoria comprensiva de las enseñanzas adquiridas, cuya entrega a la Delegación Nacional de Prensa se hará en el curso del mes de octubre de 1943.

## Un hogar vallisoletano en Madrid

Los lazos de unión que los vallisoletanos tienen con Madrid hasta hoy sólo se refieren a la frecuencia con que nos trasladamos a la capital de España. La proximidad hace que no sintamos pereza alguna para coger el tren. Por esta razón de la cercanía, muchísimos de los asuntos que los de otras provincias venturan por teléfono o se los encargan a amigos o familiares, nosotros los evacuamos personalmente. Nos dejamos llevar a poca costa del encanto que Madrid, indudablemente, inspira a la generosidad de los españoles.

Es raro, sin embargo, que nuestro Valladolid no tenga un hogar propio allí. ¡Qué oportunamente instalado estaría, empero, un solar propio de esta ciudad castellana de tan acusada personalidad como es la ciudad del Pisuerro!

Tendríamos en él una agencia informativa, una ventana abierta sobre Madrid y por donde esta ciudad pudiera contemplar la nuestra. Artistas, escritores, hombres de estudio, tan prodigamente producidos por la ciudad de Castilla la Vieja, hallarían una magnífica posibilidad de exponer sus obras, dar a conocer los exponentes vallisoletanos de la industria, del arte, los simples particulares encontrarían en el corazón de Madrid el ambiente nativo, la solución más rápida de sus problemas, la grata tertulia. Ninguna razón se opone a que exista esta casa de Valladolid y en cambio aún no existe.

Para marcar con el debido relieve la personalidad nuestra dentro del ámbito nacional, qué expediente mejor podíamos encontrar que la fundación de un hogar vallisoletano, donde encontraríamos reunidas todas esas condiciones apuntadas y las otras que parecieran oportunas cuando se acometiera seriamente esta obra tan necesaria?

Es preciso, pues, que se intente y pronto la institución que tan benéfica sería para todos como pedagógica y amena para Valladolid.

No hace mucho se celebró con este fin una reunión de personas íntimas, donde se estudió por primera vez este problema. Sabemos que unánimemente se asentó la necesidad de llevarlo a la práctica. Esperamos que pronto pueda verse traducida en realidad esta empresa, tan felizmente iniciada por las autoridades y otras personalidades de nuestra ciudad.

## "El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren servir a la civilización cristiana."

(De la Encíclica "Divini Redemptoris" de Su Santidad el Papa Pío XI)



SUEVA JORNADA DEPORTIVA

De nuevo Valladolid vivirá hoy una nueva jornada deportiva de gran trascendencia para nuestras aspiraciones "ascensionales". Ante este hecho, hemos preferido dedicar unas breves líneas a la jornada deportiva, abandonando por un día los problemas locales sobre los que tenemos la obligación de mirar desde lo alto de nuestra torre ciudadana.

Dejamos, pues, a las calles sin luz, a las casas sin agua, a los escritos sin firma, etc., etc. Porque, ¿cuál de los vallesoleños se detendría sobre esta "Atalaya" si hablásemos de otras cosas que no fueran de fútbol? Hoy todos mis convectivos tienen ya bastante que pensar haciendo cabal sobre el encuentro de esta tarde.

¿Quién triunfará en el Estadio? Pues... Pero no debemos decirlo. Sólo diremos que sabemos cuál será el equipo triunfante, por cuantos tantos de diferencia y cuáles las incidencias del encuentro. Quizá esto parezca una humorada; el predecir los hechos. Pero tenemos razón, aunque la callemos. Y si no, al tiempo. Sólo diremos que no podemos anticipar nada, porque, claro está, ¿qué ilusión iba a llevar ustedes al campo conociendo de antemano el resultado?

No, no; hay que ir al partido y no perder esa ilusión. Pero voyan ustedes a portarse bien y cuidado con las piedras, que cuestan caras y no dicen nada en favor de nuestro crédito de corrientes caballerías.

Ya me dirán si tengo razón o no cuando comprueben el desenlace del partido. El será el mismo que ahora sabemos con certeza, aunque no lo demos a conocer.

E. SANTOS

Sanciones impuestas por el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia

Wenceslao Prieto Navarro, vecino de Puente Duero, ha sido sancionado con la clausura del salón de baile y multa de cinco pesetas por reiterada infracción a las disposiciones vigentes sobre esta clase de espectáculos y desacato a la autoridad municipal.

Alberto de las Moras Montero, vecino de Castroverde de Trerrito, treinta días de arresto y cierre del establecimiento por abrir un salón de baile a pesar de haberse denegado la autorización.

Ciriaco Montaña Hernández, vecino de Valduquillo, treinta días de arresto por blasfemo.

Carmen Ferrer Pérez, vecina de Medina del Campo, por contravenir disposiciones gubernativas.

Gabriel Perretta Palomo, vecino de Olmedo, por embriaguez y escándalo, 250 pesetas.

Alejandro García Rico, Germán Sánchez Calero, Angel Merlo del Caño y Alfonso Narros Tejador, vecinos de Iscot, multas de 250 pesetas por injuriar sus hijos, menores, a una joven de la localidad.

Constantino Quirós, vecino de Puente Duero, por embriaguez y escándalo, 250 pesetas.

José Olmedo Marcos, por id., 250.

Félix Mato González, por id., 250.

Virgilio González Fernández, por idem, 250.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa del capitán de Artillería, don Emilio Cascaño. Con tal motivo están recibiendo muchas enhorabuena.

Nsu24trafom hrafom hrafom hira a

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA. Parroquia de San Martín.—Hoy, a las tres y media, círculo de estudio en el local de costumbre. Se solicita la asistencia y su puntualidad.

Cupón de los Ciegos

Números premiados en el sorteo celebrado el día 13 de febrero: Premio de 25 pesetas, el número 355. Premios de 2,50 pesetas, los números 53, 155, 255, 355, 455, 555, 755, 855 y 955.

LAURA L. DEL PECHO MEDICO. PARTOS. MATRIZ. Zamaco, 10, 2.ª Consulta de 3 a 6



COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Valladolid

Distribución de artículos de racionamiento a la capital

A partir del jueves próximo, día 18 de los corrientes, se procederá por los industriales detallistas de esta capital a la entrega, previo corte en el talonario de Comestibles del cupón 35 de ACEITE, de los artículos de racionamiento que a continuación se indican, a los precios que por ración se determinan:

Table with 2 columns: Article name and Price per unit. Includes ACEITE (1/2 litro, 230 pts), AZUCAR (200 grs, 0.60), ALUBIAS (250 grs, 0.65), GARBANZOS (500 grs, 1.30), and JABON (500 grs, 1.50).

Los titulares de cartillas colectivas harán su presentación en esta Delegación a partir del día 18, para su autorización en su talonario del cupón número 84.

Se reitera la obligación que tienen los industriales detallistas de exigir para la entrega de artículos la cubierta de la cartilla de racionamiento.

La liquidación de este racionamiento será entregada en las oficinas de esta Delegación el día 27 de los corrientes, sancionándose su incumplimiento o negligencia.

Todo propietario de cartilla que se considere perjudicado en la percepción de la ración señalada para este suministro hará su reclamación ante la Fiscalía Superior de Tareas o en los Servicios de Inspección de este Organismo.

Los industriales detallistas retirarán las autorizaciones de suministro el día 17, de diez a doce de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista, Valladolid, 13 de febrero de 1943.—EL GOBERNADOR CIVIL, DELEGADO PROVINCIAL

Cartillas de abastecimiento

Altas y bajas. Tarjetas de gasolina. Certificados Penales, Automóviles, Documentos, Gestiona y obtiene con urgencia

E. SANTOS Gestor Administrativo MIGUEL ISCAR, 3 (LOTERIA) VALLADOLID Publicidad GESA

Delegación Provincial de Excombatientes

DIVISION AZUL. Se pone en conocimiento de todos los excombatientes de la División Azul que para desplazarse a la Delegación Nacional ha de ser con causa justificada (reconocimiento del Tribunal de mutilados), yendo provistos de un oficio de esta Delegación Provincial, sin cuyo requisito no serán atendidos. Valladolid, 12 de febrero de 1943.—El delegado provincial.

CARTELERA

Calderón.—A las 4, "La tabernera del puerto". A las 7, "Don Gil de Alcalá". A las 10,30, "El Santo de la Isidra" y "La canción del olvido".

Mañana, a las 7, "El Santo de la Isidra" y "La canción del olvido". A las 10,30, "Jugar con fuego".

Lope de Vega.—A las 4, "La alcazaba" y "Locura musical". A las 7 y 10,15, "La montería" y gran día de fiesta.

Mañana, a las 7 y 10,15, "La del manojito de rosas".

Zorrilla.—De 3 a 7, 7,30 (numeradas) y 10,30, "Mata Hari".

Mañana, desde las 3, "Mata Hari".

Pradera.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, Compimento, en español, y "Si yo fuera rey", en español.

Mañana, a las 7,15 y 10,30, Compimento, en español, y "Si yo fuera rey", en español.

Coca.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, Noticiero y "Pedora", en español.

Mañana, a las 7,30 y 10,30, "Pedora", en español.

Roxy.—A las 4,15; vermut a las 7,15, ambas numeradas, y noche a las 10,15, Noticiero No-Do y "Rebeca", en español.

Mañana, a las 7,15 (numerada) y noche, a las 10,15, Noticiero No-Do (estreno) y "Rebeca", en español.

Capitol.—De 3 a 7, 7,15 y 10,15, "Patrulla secreta", en español, y "Es un periodista", en español.

Mañana, a las 7,30 y 10,30, ópera flamenca. Guerita y El Americano. Único día.

Lafuente.—A las 3,15, 5,15, 7,30 y 10,30, "La macaquita".

Cine Luises-Kostkas.—A las 3 y a las 5, "De la sartén al fuego" y producciones cómicas por "La Pandilla".

Cine Museo.—A las 4,30 y 7, "Estampas españolas", "Demandando fanfarrones" y "Una noche de tormenta".

LETRAS DE LUTO

La viuda e hijos de don José Martínez Poncelis (q. e. p. d.) expresan su más sentido reconocimiento a cuantas personas, les manifestaron su condolencia con motivo del fallecimiento de su esposo y padre, participándole que las misas gregorianas comenzarán el próximo día 18, a las ocho, en la capilla de las escuelas de Cristo Rey (calle de Muro, núm. 7).

El martes se cumplió el tercer aniversario de la cristiana muerte del señor don Bohifacio Fernández Barrera, industrial que, fue de esta plaza, en la que contaba con el aprecio general, por lo que su muerte fue sentidísima.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento reiteramos nuestro dolor a sus desconsolados familiares, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Mañana se cumplirá, igualmente, el quinto aniversario de la cristiana muerte de la virtuosa señora doña Ramona Monclús Hernández Bueno, persona distinguidísima en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades. Su fallecimiento causó en Valladolid gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro dolor a sus desconsolados familiares, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Mañana se cumplirá, igualmente, el quinto aniversario de la cristiana muerte de la virtuosa señora doña Ramona Monclús Hernández Bueno, persona distinguidísima en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades. Su fallecimiento causó en Valladolid gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro dolor a sus desconsolados familiares, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

La Comisión Gestora ha acordado realizar por concurso la ejecución por destajos de las obras de bacheo y arreglo de explanación de varios caminos vecinales.

El anuncio correspondiente se ha publicado en el Boletín Oficial del día 9 del actual, que pueden consultar las personas a quienes interesen.

Valladolid, 13 de febrero de 1943.—El presidente, EUSEBIO RODRIGUEZ FERNANDEZ VILA.



MILICIAS DE F. E. T. Y DE LAS JON-S.—JEFATURA PROVINCIAL

División Española de Voluntarios.—Se pone en conocimiento de los familiares de los voluntarios de la División que perciban los haberes de los mismos por esta Jefatura, que a partir de día 15 del actual, hasta el día 25 inclusive, se procederá al pago de los haberes, correspondientes al mes de enero, debiendo traer la correspondiente fe de vida debidamente reintegrada, sin cuyo requisito no se efectuará ningún pago, advirtiendo que de no presentarse a efectuar el cobro en el plazo indicado se devolverán los haberes al Estado.

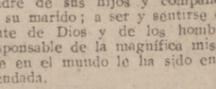
Asimismo se advierte vengán provistos de certificado de parados expedido por la Oficina de Colocación Obrera.

SECCION FEMENINA

Enfermeras de guerra.—Entre muchas de las tareas encomendadas a la Sección Femenina, una de ellas es la formación teórico-práctica de las enfermeras españolas, afiliadas o no afiliadas, en el curso que tendrá lugar en fecha próxima en esta capital para todas las enfermeras que deseen ser de guerra.

Para informes y matrículas pasarse por la Delegación Provincial de la Sección Femenina (León, 8), Departamento de Sanidad.

Escuelas del Hogar.—En ellas se enseña a la mujer a cumplir con su misión no por instinto, sino por que sepa cumplir; se la enseña a ser perfecta ama de casa, madre de sus hijos y compañera de su marido; a ser y sentirse delante de Dios y de los hombres responsable de la magnífica misión que en el mundo le ha sido encomendada.



DEPARTAMENTO DE FORMACION PROFESIONAL DEL DISTRITO

Estando próximo a realizarse un viaje de estudios completamente gratuito para camaradas que cursen estudios de Filosofía y Letras, se avisa a aquellos a quienes pudiera interesar para que en el plazo de cuatro días se pasen por nuestra Jefatura de Distrito con el fin de informarse de todos los pormenores.



SINDICATO LOCAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los empresarios de cafés, bares, hoteles, restaurantes y similares, que pueden pasar el día de mañana, y horas "e" 10 a 1 y de 5 a 8 por la tarde, a retirar el vale de suministro asignado a cada uno de ellos, advirtiéndole que para la retirada de los mismos es condición indispensable la presencia del interesado o persona debidamente autorizada para ello.

En el Frente de Juventudes

LAS "FALANGES JUVENILES DE FRANCO" CELEBRAN LA PRIMERA COMPETICION PROVINCIAL DE CANCIONES

Por considerar como una de las características externas del Frente de Juventudes la alegría reflejada en el constante cantar de nuestros cadetes y flechas en sus desfiles y sus marchas, sus reuniones y sus Campamentos, la Delegación Nacional, a través de su Asesoría de Cultura y Arte, ha organizado una serie de competiciones provinciales, interprovinciales y nacionales en las que las unidades de las "Falanges Juveniles de Franco", más que como grupos corales como tales Centurias o Falanges, contendrán por lograr el galardón que ha de poner de manifiesto su amor a las canciones y su gusto artístico.

Como primer jalón de estas competiciones, la Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha organizado una competición de canciones que se verificará en la reunión formativa de hoy, y en la que se proclamará la Centuria de las siete de nuestra capital ganadora de esta primera competición, que representará en la competición interprovincial que ha de celebrarse en Avila el próximo día 18 de marzo, y si venciera allí a las restantes representaciones provinciales de la región en la competición nacional que se celebrará en Bilbao el 1 de abril, "Día de la canción".

Juzgará las actuaciones un Jurado compuesto por un representante del jefe provincial del Movimiento, el delegado provincial del Frente de Juventudes, el secretario provincial, el jefe del Servicio Provincial de Cultura y Arte y el asesor de música del Frente de Juventudes.

Mañana, lunes, en vermut, "El Santo de la Isidra" y "LA CANCIÓN DEL OLVIDO", por José María Aguilar, Noche, "JUGAR CON FUEGO", otro triunfo de Ricardo Mayral.

Próximo estreno cinematográfico: "LA FIERRECILLA SIN DOMAR"

LOPE DE VEGA

Compañía de MARIANO MADRID. Zarzuelas, Revistas y Operetas. Hoy, grandioso programa. Tarde, a las 4:

1.ª "LA ALSACIANA"

2.ª "LOCURA MUSICAL"

Tarde, a las 7, y noche, a las 10,15, la zarzuela de Ramos Martín, música del maestro Guerrero, titulada

"LA MONTERIA"

Creación de Isabel Marigot, Conciliada de Vicente, Choni Rodríguez, Manuel Bustamante y Manuel Codoso.

NOTA: En la función de noche, "Marta" por Isabel Marigot.

"GRAN FIN DE FERIA POR TODA LA COMPANIA"

Mañana, a las 7 y 10,15, "LA DEL MANOJO DE ROSAS"

Con grandioso reparto.

ZORRILLA

CON EXITO EXTRAORDINARIO SE PROYECTA LA MAS FORMIDABLE PELICULA DE ESPIONAJE: "MATA HARI"

Exitosa enorme de la gigantesca superproducción Metro Goldwyn

Indiscutiblemente la mejor película de

GRETÁ GARBO

con Ramón Navarro y Lionel Barrymore. Seguramente un nuevo triunfo: "JUSTICIA IMPERIAL"

Sindicato Remolachero

Como consecuencia de las conversaciones celebradas entre las Representaciones de las fábricas Azucarera de Castilla, de Venta de Baños; Azucarera del Duero, de Toro y Azucarera Santa Victoria, de Valladolid, y de este Sindicato, se pone en conocimiento de todos los cultivadores de esta zona que el precio de contratación de la remolacha para la presente campaña ha sido fijado, de común acuerdo, en 283 pesetas tonelada.

Este precio se entiende como siempre, sobre fábrica, con relación a la más próxima.

Toda la contratación se efectuará a través de este Sindicato, rogándose a los que deseen hacerlo que nos envíen su oferta de contratación a la mayor brevedad.

Con esta fecha se curan a todos los señores representantes de los pueblos las instrucciones pertinentes para que recojan de sus socios las ofertas de contratación.

Los cultivadores del término de Valladolid deberán pasarse por las Oficinas del Sindicato para firmar su oferta. Valladolid, 12 febrero 1943.

HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID

Por el presente se anuncian cuatro plazas de enfermero y una de lavandera-fregadora con carácter accidental, con el jornal de 10 y 8 pesetas, respectivamente.

Dichas plazas se proveerán con arreglo a la Ley de 25 de agosto de 1939 (E. O. número 244) y demás disposiciones reglamentarias.

A las instancias, de puño y letra de los interesados, se acompañarán certificados de antecedentes penales, de adhesión al Movimiento, expedido este último por la Guardia Civil y la Sección de Investigación de Falange, y partida de nacimiento.

Las solicitudes, en unión de la documentación citada, podrán presentarse hasta el día 28 de corriente más, a las doce horas en adelante, en la Dirección de este Hospital, que se cierra el plazo de admisión, en la Dirección de este Hospital, Valladolid, 13 de febrero de 1943.

Compra de alhajas, brillantes y diamantes

Toda clase de OBJETOS DE ORO, PLATA y PLATINO y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

En el HOTEL ESPAÑOL, Pasión, 4 y 6. Teléfono 2314. VALLADOLID. La Casa que más paga.—Antes de vender sus joyas, no deje de visitarnos.—Ultimo día de compra, día 19.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TRIUNFAL PRESENTACION DE LA GRAN COMPANIA DE RICARDO MAYRAL EN CALDERON

Tarde, a las 4 (popular), con "LA TABERNERA DEL PUERTO"

Vermut de gran moda con "DON GIL DE ALCALA"

Creación formidable de RICARDO MAYRAL Y PABLO GORGE.

Noche, a las 10,30, programa selecto: "EL Santo de la Isidra"

y "LA CANCIÓN DEL OLVIDO"

Colosal creación de JOSE MARIA AGUILAR.

Mañana, lunes, en vermut, "El Santo de la Isidra" y "LA CANCIÓN DEL OLVIDO", por José María Aguilar, Noche, "JUGAR CON FUEGO", otro triunfo de Ricardo Mayral.

Próximo estreno cinematográfico: "LA FIERRECILLA SIN DOMAR"

LOPE DE VEGA

Compañía de MARIANO MADRID. Zarzuelas, Revistas y Operetas. Hoy, grandioso programa. Tarde, a las 4:

1.ª "LA ALSACIANA"

2.ª "LOCURA MUSICAL"

Tarde, a las 7, y noche, a las 10,15, la zarzuela de Ramos Martín, música del maestro Guerrero, titulada

"LA MONTERIA"

Creación de Isabel Marigot, Conciliada de Vicente, Choni Rodríguez, Manuel Bustamante y Manuel Codoso.

NOTA: En la función de noche, "Marta" por Isabel Marigot.

"GRAN FIN DE FERIA POR TODA LA COMPANIA"

Mañana, a las 7 y 10,15, "LA DEL MANOJO DE ROSAS"

Con grandioso reparto.

ZORRILLA

CON EXITO EXTRAORDINARIO SE PROYECTA LA MAS FORMIDABLE PELICULA DE ESPIONAJE: "MATA HARI"

Exitosa enorme de la gigantesca superproducción Metro Goldwyn

Indiscutiblemente la mejor película de

GRETÁ GARBO

con Ramón Navarro y Lionel Barrymore. Seguramente un nuevo triunfo: "JUSTICIA IMPERIAL"

PRADERA

Hoy, éxito clamoroso y apoteósico de la superproducción americana de gran espectáculo y de éxito mundial, EN ESPAÑOL,

"SI YO FUERA REY"

por RONALD CLMAN y FRANCIS DEE.

"SI YO FUERA REY": la historia novelesca del poeta Francois Villon, truhán y aventurero, que por un capricho real fue condestable de Francia durante unos días.

"SI YO FUERA REY": obra maestra de la pantalla.

"SI YO FUERA REY", por RONALD COLMAN, el mejor intérprete cinematográfico de todos los tiempos.

"SI YO FUERA REY": otra película que verá todo Valladolid.

CINEMA COCA

Hoy, tres secciones: 4,30, 7,30 y 10,30, proyectándose la superproducción, HABLADA EN ESPAÑOL,

"ESTAMPAS ESPAÑOLAS"

"DOMANDO PANFARRONES"

y "UNA NOCHE DE TORMENTA"

Diversísima comedia creación de Stan Laurel y Oliver Hardy.

LA VIDA SOBRENATURAL

DOMINGO 14 San Valentín, mártir

Misa de la Dornitica, VI después de Epifanía, color blanco. Segunda oración de San Valentín, tercera "A cunctis" y cuarta "Ad postuleram continentiam". Credo y Prefacio de Trinidad.

Exposición del Santísimo.—En Santiago, de 6 a 7 de la tarde; a las 8 y 9, Santo rosario y bendición sacramental. En las Reparadoras y Escuelas, de 8 de la mañana a 8 de la tarde.

Oratorio del Rosario.—Segundo día del tríduo a San Antonio de Padua.

Por la mañana, misas a las 8 y 9. Por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio y sermón, que presidirá don Ricardo Núñez del Olmo, párroco de Santiago, terminándose con la reserva y cánticos al Santo.

PP. Dominicos.—Tercer domingo de San José y cultos de la Asociación del Niño Jesús contra la blasfemia y profanación de días festivos.

La misa de comunión general, a las 8 y 9. Por la tarde, a las 7, los ejercicios acostumbrados de los Siete Domingos y del Niño Jesús y plática por el R. P. Fray Marcelino D. Ordoñez, O. P.

PP. Carmelitas.—La Asociación Josefina sigue celebrando con todo esplendor los Siete Domingos de San José. Por la mañana, misa de comunión general con rezo de los Siete Domingos y cánticos por el coro Josefino, a las 8 y 9. Por la tarde, a las 7, exposición, rosario, sermón por el R. P. José Antonio y cánticos.

También celebra su fiesta mensual la Adoración Reparadora, con misa de comunión a las 8 y 9 y el ejercicio a las 7 de la tarde.

Cofradía de la Cruz.—Esta Penitencial celebra hoy su Junta general de cofrades, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10 y 11 en segunda, en su sala de juntas, sita en Húa Oscura, 1.º segundo.

Sancos Spiritus.—Hoy celebra sus cultos mensuales la Pia Unión del Buen Consejo.

Misa de comunión a las 8. Por la tarde, a las 6, el ejercicio de costumbre con plático por el R. P. Gerardo Enrique.

RR. Oblatas.—Cultos mensuales de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Ramona Monclús Hernández Bueno

Que falleció el día 15 de febrero de 1938 Después de recibir los Santos Sacramentos — R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y más familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en San Lorenzo a las siete y media y nueve y media; en los Filipinos, a las nueve y nueve y media; las que se digan en Santiago el día 17, a las diez, diez y media y doce; en Fuentes de Nava (Palencia), y el novenario que dirán los PP. del Sagrado Corazón de María en Burgos, serán aplicadas por su eterno descanso.

TERCER ANIVERSARIO D. Bonifacio Fernández Barrera

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA Que falleció el día 16 de febrero de 1940 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad — D. E. F. —

Su

EVANGELICAS

EL GRANO DE MOSTAZA Y LA LEVADURA EN EL EVANGELIO

Con dos breves y sencillas parábolas nos presenta hoy Jesús la fuerza de expansión y la virtud interna del Evangelio. El grano de mostaza—ejemplo clásico en Oriente para significar lo que apenas perceptible—es imagen perfecta de la Iglesia que comienza el día de Pentecostés, se extiende de Sinagoga en Sinagoga y de playa en playa, crece con el Imperio Romano y llega con el tiempo a cubrir con su sombra el más humilde rincón de la Tierra. "Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas; instruid a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo." Esas palabras de Jesús, dirigidas a los Apóstoles momentos antes de la Ascensión, encierran un doble precepto: mandan a los Discípulos llevar la Luz de la Verdad a los confines de la Tierra y exigen también al mismo tiempo abrir los ojos al medio de la Gracia "a todo hombre que viene a este mundo". La eficacia del Evangelio únicamente puede encontrar el obstáculo de la infidelidad voluntaria, pero entonces aún sigue el pecador sometido a la ley de Dios, porque "...que no creyere, se condenará". Podemos, pues, decir que el grano de mostaza llega a adquirir el derecho y de hecho una cumplida universalidad. "Porque no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debamos salvarnos". Tal es el designio de Dios y así lo declaró repetidas veces el Salvador mismo. Sin Él no hay redención, ni purificación de los pecados, ni santificación; no hay, por consiguiente, salud ni bienestar. A la verdad, los judíos habían participado de aquellas gracias mediante los sacrificios prescritos por el mismo Dios, pero sólo en cuanto que dichos sacrificios eran figura del único verdadero y expiatorio de Jesucristo. Mas desde que éste se había consumado, los del Antiguo Testamento ya no tenían valor alguno. Por maravillas que parezca la extensión del Evangelio, aún tiene una propiedad de eficacia más profunda, simbolizada en la parábola siguiente: De manera semejante a una pequeña cantidad de levadura, que llega a penetrar una masa considerable de harina hasta hacerla fermentar toda, así también la virtud del Evangelio es capaz de transformar a los hombres hasta convertirlos en otros Cristos. La Historia de la Iglesia, desde sus principios, nos muestra a cada paso la confirmación de esta promesa de Jesús: Los Apóstoles, tan tardos antes para comprender los misterios de Dios, a partir de Pentecostés, llenos del Espíritu Santo, arrojan todos los peligros y hasta la misma muerte para dar testimonio de Cristo, de sus obras y de su doctrina; esta misma fuerza divina penetra en los primeros cristianos y les hace renunciar a todos los bienes materiales, vivir en santa hermandad, juntarse gozosos en la tracción del Pan y confesar su fe en el martirio. San Pablo, hablando a los fieles de Efeso, describe también el modo como el cristianismo invade y transforma por completo al hombre: "Antes érais tinieblas; ahora sois luz en el Señor. Los frutos de la luz son: bondad, justicia y verdad absolutas". Pero estos frutos no son privativos de los primeros tiempos de la Iglesia. A partir de entonces, siempre y en todo lugar, se ha repetido esta maravillosa transformación de los hombres que han aceptado el yugo suave y la carga ligera de que nos habla el Salvador en el Evangelio. Y la parábola del Señor sigue simbolizando la fuerza interior del cristianismo, que transforma al mundo; porque la Iglesia posee la virtud "de renovar todas las cosas en Cristo". Cada día podemos recorrer las pisadas de los Santos, y nosotros mismos podemos dar testimonio de esta verdad si conformamos nuestra vida a la fe que recibimos en el santo Bautismo y a la gracia abundante que se nos ofrece todos los días en las aguas cristalinas de los Sacramentos de la Iglesia santa de Dios.

Formación política universitaria

Discurso del camarada Alfaro en la Universidad Central

Madrid, 13.—En la Universidad Central ha continuado en la mañana de hoy el ciclo organizado por la Milicia Universitaria sobre formación política universitaria. Presidió el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, que tenía a su derecha a los consejeros nacionales, camaradas Sánchez Puertas y Pemanth, y a su izquierda al jefe de la Milicia Universitaria, teniente coronel López Pando. El camarada Alfaro pronunció un discurso. El salón de actos estaba totalmente ocupado por universitarios.—Cifra.

TEXTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL CAMARADA JOSE MARIA ALFARO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Camaradas: Habéis escuchado ya en este mismo sitio, y por boca de una de nuestras voces más entrañables—la de Rafael Sánchez Mazas—, la glosa y exégesis al texto fundacional y definitorio de España como "Unidad de destino en lo universal". Estas trascendentes palabras significaban una especie de compromiso de honor frente a esos destinos universales, que de entre la herumbre de los años más tristes y abrumadores habían de ser sacados al aire matinal y gozoso de todas las esperanzas.

El grave, serio y real entendimiento de España, por tantos años olvidado, significaba una difícil resurrección de ambiciones y compromisos. En primer lugar nos correspondía como generación la tarea de enfrentarnos con una desdichada conciencia histórica. Teníamos que saber, para llegar a constituirnos en conscientes conductores de nuestra época, de qué podíamos sentirnos herederos y cuáles serían las armas que podían servir para atacar las duras e inescrutables paredes del futuro.

Teníamos que limpiar las grandes verdades gracias a las que España había sido ariete y empresa, soporte y misión, de la ganga que un retorcido historicista había depositado sobre ella. Y después de esta dura faena de revisión y clasificación de los acontecimientos preteritos entenderlos como integradores de la gran tarea misional de España.

En una palabra: el madriño de 1943—por ejemplo—del mismo modo que siente la real y madura convivencia con un mallorquín o un extremeño, embarcados ambos en los designios de su común destino, de igual manera, y como español con la conciencia en guardia, ha de sentir, como vecinos en el rosario de las edades, a aquellos otros españoles que como el soldado de los Reyes Católicos, o el conquistador americano, o el marino de Lepanto, o el colaborador de "La Complutense", servían, sobre el rodar de la Historia, la misma prodigiosa máquina de los destinos españoles.

José Antonio lo explicó ya con su claridad escrupulosa: "La nación no es una entidad geográfica, ni estámos en el santo Bautismo y a la gracia abundante que se nos ofrece todos los días en las aguas cristalinas de los Sacramentos de la Iglesia santa de Dios."

ca, ni lingüística, es, esencialmente, una unidad histórica, un agregado de hombres sobre un trozo de tierra, sólo es nación si lo es en función de universalidad, si cumple un destino propio en la Historia; un destino que no es el de "los demás". En la convivencia universal es cada nación lo que no son las otras. Por eso las naciones se determinan desde fuera; se las conocen desde los contornos en que cumplen un propio universal destino".

Ni una sola vez de las que España ha lanzado su voz auténtica e imperiosa sobre la realidad de los accidentes del mundo ha dejado de hacerlo así. Y de este modo, en la época de la plenitud imperial, los españoles luchaban sin descanso, lo mismo para dar el cielo a los indios de América que para reducir la "locura de Europa"—en frase de Saavedra Fajardo—con los arcabuces de la Contrarreforma; igualmente para mitigar la amenaza oriental del turco que para devolver la conciencia de la unidad cristiana al mundo roto por los nacionalismos más suicidas y entecos.

Una doble interpretación de la empresa española corrió con meditación malicia. Según unos, toda nuestra misión imperial era como una larga cadena de aventuras ambiciosas y desproporcionadas, jalónadas por la destrucción y amasadas con sangre. Según otros, el descalabro de nuestra traiciones universales no había logrado a la postre sino empobrecerlos en el interior y dejarnos exhaustos en el recinto estrecho de nuestra ibérica piel de toro. Los que así argumentaban, intentando echar siete llaves al sepulcro del Cid, eran los que dentro de casa, gentes que querían pasar el mito de Don Quijote como la expresión de un estado de ánimo nacional.

Los que así razonaban, sutiles y venenosos, tenían muy poco en cuenta que si para algún pueblo era inexorable realidad histórica la divina "imperar o languescer", ese pueblo es el de España.

Como en una gigantesca lucha de colosos cósmicos, España ha combatido sin descanso ni tregua para que la total configuración de la historia como agente y personaje no sólo continuara sin figuras ni barrancos, sino que a la vez su timón no le fuese arrancado: "El hombre como portador de valores eternos", que dijo José Antonio. Porque para el español esto no significó nunca la aniquilación durmiente de las potencias del alma, como pretendieron nuestros más sádicos detractores.

En los más dramáticos momentos estelares de la Historia, España ha tenido siempre presta la conciencia de su invención y generosidad oportuna. Así mientras el renacimiento—que señalaba el camarada Arrese—pone teas incendiarias a la unidad de Europa, el Imperio español no sólo se lanza a aglutinarla de nuevo, sino que, con colosal maestría devuelve la Atlántida a la Historia. Porque frente a la creación de América significa menos la afortunada arribada de un navegante que el levantamiento de un mundo total, integrado en la armónica unidad de los hombres.

Esquiadores españoles



Una compañía de esquiadores de la División Azul haciendo ejercicios sobre la nieve.

Esto de ir dando responsabilidad a los hombres y galvanizando la Historia ha sido siempre una de las metas más claras de nuestro secular destino. Y esto lo hemos tenido que hacer casi siempre, a costa de nuestra desgarrada carne y de nuestra sangre heroica.

Pero si es cierto que no puede recurrirse a la Historia en todos los instantes como si fuera a una cartilla abstrata con simples y extractados consejos para seguir la vida, no es menos verdad que las grandes tesis por ella servidas van rebatando por los siglos como réplicas circunstanciales de los tiempos. Y esta España nuestra, tan duramente rescatada, si volver a su ser entero y poner en forma las razones de su existencia tornó a abrirse como una granada de promesas, al igual que en los años de la realización unitaria de los Reyes Católicos la invención de objetivos y rumbos fué tarea casi cotidiana.

Y es que sólo al encontrarse vigilante y en forma, con el énfasis de la unidad interior, no se puede trascender y envolver al mundo que les confiere su firme textura: el español en el siglo XVI, el francés en el XVII, muy especialmente el prusiano a partir del XVIII y, a través del XIX. Y si en Inglaterra el Estado no tiene estructura administrativa, no por ello se ha descuidado la organización burocrática como pieza muy importante del mismo. El "Civil Service" es uno de los pilares del Imperio británico.

En España existe, indudablemente, un Cuerpo de funcionarios dotado de gran probidad y sentido del deber. Cuenta además ese Cuerpo con sectores de muy apreciable competencia, se han exagerado los defectos de la vieja burocracia procedente de la Monarquía; pero es evidente, sin embargo, que gravita sobre la administración española un considerable peso muerto ocasionado por la entrada de gracia en el Cuerpo General Administrativo, lo que se hace más ostensible en el transcurso del movimiento natural de las escalas.

Con esto se imprime a las funciones administrativas un ritmo que asegura el equilibrio de la experiencia y la técnica. Por decreto del Ministerio de Educación Nacional de 10 de noviembre de 1942 ("Boletín Oficial" del 23), se convocan a oposición cinco plazas de jefes de Administración del Departamento. Para presentarse se exige título superior universitario. Esta medida ha tenido verdadera trascendencia en la marcha del Ministerio, ya que ha permitido incorporar a sus más altos puestos administrativos, con gran ventaja para los servicios, valores universitarios de gran calidad, a través de rigurosas oposiciones juzgadas por destacados hombres de ciencia, profesores ilustres y jefes de Administración ministerial.

Ahora, una vez más, y con muy considerable amplitud, los universitarios de distintas regiones que cultivan los estudios jurídico-administrativos tienen una ocasión excelente para servir desde los más relevantes puestos de la Administración del Estado, y de acreditar para ello su competencia ante un Tribunal que ofrecerá todas las garantías de objetividad y rigor.

La disposición mencionada no irrumpe con carácter de excepción en los buenos usos de la observancia de las leyes, cuya vigencia el reciente Estado ha reconocido. El decreto citado se funda en la ley de bases de 22 de julio de 1918, que faculta para convocar a oposiciones a jefes de Administración una por cada plaza vacante; precepto básico que desenvuelve el artículo cuarenta del Reglamento de 7 de septiembre del mismo año.

En tono menor, y sin afectaciones de revolucionarios ni menoscabo de la experiencia acumulada en el trabajo y dentro del marco de las leyes vigentes, el Ministerio de Educación Nacional, al abrir sus altas funciones administrativas a la competencia científicamente acreditada, hace una excelente obra de verdadero alcance nacional, dentro de los principios del Movimiento falangista.

EN TUNEZ



Tanques germanos esperando la orden de avance.

España sigue siendo el primer productor de mercurio

Madrid, 13.—España continúa a la cabeza de la producción mundial de mercurio, con 42.624 toneladas de mineral extraído en la pasada campaña.

En los almacenes de Almadén quedan sin calcular 553 toneladas y en el interior de las minas se han preparado labores en cantidad y calidad suficientes para llevar con amplitud la próxima campaña. El precio de exportación es de 250 dólares por franco, de lo que resulta que el valor potencial de producto comercial en depósito asciende a 180,7 millones de pesetas al cambio actual. Al finalizar el año existían en depósito, en Almadén 66.014 francos. La producción en 1941 ha sido de 2.950,5 toneladas; en 1938, 1.477,5, por un valor de 14,5 millones de pesetas; en 1937, de 1.326,1 toneladas y 13,4 millones de pesetas; en 1936, 978,9 toneladas y 9,9 millones de pesetas, y en 1935, último año normal anterior al Movimiento, 1.220,3 toneladas y 12,7 millones de pesetas.—Cifra.

NUEVO GABINETE ALBANES

Tirana, 13.—El Gobierno albanés ha presentado la dimisión. Por orden del Rey-Emperador, su lugarteniente ha procedido a la constitución del nuevo Gabinete, que está presidido por Nalio Bushari, que desempeña simultáneamente la presidencia interina del partido nacional albanés.

He aquí la lista del nuevo Gobierno: vicepresidente y cartera de Obras Públicas, Lijaz Agushi; Cultura Popular, e interino de Justicia, Javer Horsi; Interior, Mark Gjinnmark; Hacienda, Kosta Marku; Industria y Comercio, Zef Shiroka; Agricultura y Bosques, Jakov Mili; subsecretario de la Presidencia, Ejelje.

El nuevo Gobierno ha presentado juramento ante el lugarteniente del Rey-Emperador.—Efe.

EN LAPONIA



Desde un puesto alemán se observan los movimientos enemigos.

Renovación legal de la Administración española

Las oposiciones a jefes de Administración en el Ministerio de Educación Nacional

Hay disposiciones de aparente modestia que tienen, sin embargo, importancia suma en la organización de un Estado nuevo. A fuerza de hablar demasiado de la rutina burocrática y de subrayar, a veces con exceso, los defectos de la tradicional Administración española, nos olvidamos de esta elemental verdad: que el Estado es política, en cuanto a su alta dirección finalista, es admitida en su real y continua consistencia. Lejos, pues, de nosotros la agotada antitesis: política o administración, porque sin buena administración no hay política posible.

Una y otra viven necesaria y mutuamente de sí mismas, porque son dos aspectos esenciales de una sola superior realidad, que es el Estado. En los grandes Estados que se constituyen en Europa en la edad moderna es la administración real lo que les confiere su firme textura: el español en el siglo XVI, el francés en el XVII, muy especialmente el prusiano a partir del XVIII y, a través del XIX. Y si en Inglaterra el Estado no tiene estructura administrativa, no por ello se ha descuidado la organización burocrática como pieza muy importante del mismo. El "Civil Service" es uno de los pilares del Imperio británico.

En España existe, indudablemente, un Cuerpo de funcionarios dotado de gran probidad y sentido del deber. Cuenta además ese Cuerpo con sectores de muy apreciable competencia, se han exagerado los defectos de la vieja burocracia procedente de la Monarquía; pero es evidente, sin embargo, que gravita sobre la administración española un considerable peso muerto ocasionado por la entrada de gracia en el Cuerpo General Administrativo, lo que se hace más ostensible en el transcurso del movimiento natural de las escalas.

Con esto se imprime a las funciones administrativas un ritmo que asegura el equilibrio de la experiencia y la técnica. Por decreto del Ministerio de Educación Nacional de 10 de noviembre de 1942 ("Boletín Oficial" del 23), se convocan a oposición cinco plazas de jefes de Administración del Departamento. Para presentarse se exige título superior universitario. Esta medida ha tenido verdadera trascendencia en la marcha del Ministerio, ya que ha permitido incorporar a sus más altos puestos administrativos, con gran ventaja para los servicios, valores universitarios de gran calidad, a través de rigurosas oposiciones juzgadas por destacados hombres de ciencia, profesores ilustres y jefes de Administración ministerial.

Ahora, una vez más, y con muy considerable amplitud, los universitarios de distintas regiones que cultivan los estudios jurídico-administrativos tienen una ocasión excelente para servir desde los más relevantes puestos de la Administración del Estado, y de acreditar para ello su competencia ante un Tribunal que ofrecerá todas las garantías de objetividad y rigor.

La disposición mencionada no irrumpe con carácter de excepción en los buenos usos de la observancia de las leyes, cuya vigencia el reciente Estado ha reconocido. El decreto citado se funda en la ley de bases de 22 de julio de 1918, que faculta para convocar a oposiciones a jefes de Administración una por cada plaza vacante; precepto básico que desenvuelve el artículo cuarenta del Reglamento de 7 de septiembre del mismo año.

En tono menor, y sin afectaciones de revolucionarios ni menoscabo de la experiencia acumulada en el trabajo y dentro del marco de las leyes vigentes, el Ministerio de Educación Nacional, al abrir sus altas funciones administrativas a la competencia científicamente acreditada, hace una excelente obra de verdadero alcance nacional, dentro de los principios del Movimiento falangista.

DEPORTES DE NIEVE

Por JOSE ANDREU

Los tiempos podrán ser difíciles, el mundo se agitará en las inquietudes de la guerra, en conflictos políticos o económicos; las grandes catástrofes cubrirán de luto a pueblos enteros... pero la naturaleza sigue su camino, imposible. Ella no altera sus costumbres, de acuerdo con el tiempo, cubrirá los campos de verde o los envolverá en el blanco manto del invierno. La naturaleza "no quiere saber nada" de las tristezas que afligen al hombre ni de sus alegrías. Es imposible...

Algo parecido a las leyes de la naturaleza le acontece al deporte; al margen del resto de las actividades, el movimiento deportivo del mundo entero sigue su curso con más o menos normalidad. Todavía en nuestros días no se ha dado el caso que el deporte se vea detenido en su camino ascendente.

Tenemos el ejemplo de Alemania, la vida del pueblo germano no es, no puede ser normal, pese a que la guerra que ha entablado con poderosos enemigos no ha llegado a alterar gran parte de las costumbres tradicionales típicas del país. Y en este caso se halla el deporte alemán, que se ha convertido, por obra y gracia del nacionalsocialismo, en norma y deber de todo ciudadano germano. Y es que el deporte es hoy, para los países fuertes y modernos, como el punto céntrico, en torno al cual irán los afanes de una raza, el sentido de camaradería y de disciplina. Así lo ha visto Alemania, y de ahí ha surgido su particularidad deportiva, que la ha colocado en pocos años a la cabeza de los pueblos europeos y hasta de otros continentes. Cada alemán lleva dentro de sí un deportista entusiasta.

En estos días fríos, en que la nieve cubre por completo llanuras y montañas, en todos los lugares del Reich la juventud aligerada olvida, siquiera por unos momentos, cualquier inquietud y pesa por gozar con algarabía casi infantil de este disfraz de la naturaleza.

En el año 1940, en plena guerra, Alemania organizó y llevó a cabo la Gran Semana Internacional de Deporte de Invierno; en 1941-42 volvió a celebrar la Gran Semana de Deporte de Nieve, y actualmente el movimiento, en cualquier rincón donde haya un poco de nieve, se encuentra en Alemania un esquiador animado del más ferviente entusiasmo.

Días de agitación inconcebible, semanas enteras de grandes proyectos, que culminan en su realización en los días festivos, tal y como acontece aquí en España.

Los esquiadores son ahora legión en el Reich y en los países europeos. Este bello deporte, la más emocionante especialidad del invierno, encuentra en todas partes no pocos adeptos. Y es que en el esquí encuentra el deportista lo que no puede hallarse en ningún otro; la emoción exacta de la velocidad, de esa velocidad de vértigo a que se llega en el descenso pronunciado de una ladera y velocidad silenciosa, puramente física, en la que no entra más fuerza que la de la gravedad. En un vehículo se siente la velocidad, pero nunca como en el esquí, donde tampoco nos abandonamos a la sensación del riesgo.

Estos son los deportes de nieve, los más emocionantes y los más bellos.

"La lección de 1848"

Por OSCAR PEREZ SOLIS

El no muy poderoso ejército británico lograra contener el ímpetu expansionista de los soldados rojos. Vamos, a no ser que la Gran Bretaña, como el famoso cosechero del cuento, esté reservándose para entonces. Por otra parte, se me figura que, llegado el caso, lo haría tendría que hacer Inglaterra en su propia casa antes de ir a arreglar o a defender la ajena. Y aquí viene de perilla la cuestión respuesta que, según parece, le dió no ha mucho el conde de Romanones a una altísima personalidad británica residente en España, la que por lo visto se sorprendía de que Romanones se mostrara nada entusiasmado de la perspectiva de una derrota italo-alemana. El personaje inglés quería persuadir a Romanones de que la intervención inglesa evitara toda agresión soviética contra la Península Ibérica. Y dícese que Romanones, al que es difícil enganar, repuso: "Magnífico, sí; pero, con que esa intervención tarde cinco minutos—y tardará mucho más—en hacer acto de presencia aquí, ¿dónde estará ya mi cabeza?"

Y es que Romanones, como todo el que discurre serenamente, se da cuenta de que el enemigo interior... Pero vamos a establecer algunas diferencias entre la España de 1848 y la de hoy, y así la cosa se verá más clara. La revolución de 1848, a pesar de las pavorosas proporciones con que empezó, no pasó de ser, en realidad, una "fogata de virtudes". Al año, incluso en Francia, que fué donde se encendió la hoguera y las llamas alcanzaron mayor altura, la revolución estaba ya de capa caída. Fué más

Pero, además, ha de tenerse en cuenta que entonces ni las masas populares tenían una ideología propia, aunque comenzase a apuntar el movimiento obrero revolucionario, ni la revolución se proponía más que limitados fines democráticos y burgueses, ni existía potencia alguna que tuviese como fin preferente de su política exterior el fomento de subversiones profundas en los demás pueblos, ni el estado general del mundo en su aspecto económico tenía nada de crítico, pues, aparte de que 1848 está anclado en una etapa de paz internacional—que para una gran parte de Europa duró desde 1815, final de las guerras napoleónicas, hasta la de Crimea, cuarenta años después—ha de reconocerse que la era económica a que aquel año pertenecía lo fué de engrandecimiento del capitalismo y en cierto modo de enriquecimiento general, siendo precisamente la revolución de 1848 el efecto de una burguesía materialmente poderosa que reclamaba para ella la integridad del poder político, suprimiendo todas las limitaciones que la restauración monárquica—el sistema político nacido de los Congresos de Viena—había vuelto a ponerle.

Estamos, pues, en presencia de dos épocas completamente distintas, aunque a primera vista ofrezcan algunas analogías, y es o será, por consiguiente, erróneo creer que lo sucedido en 1848 puede repetirse, con más o menos variantes, en 1943 o 1944. En estos días, Narváez no lograría entrar a España tan fácilmente como algunos piensan del torbellino revolucionario, sin que esto

podría hablarse con la misma seguridad de la duración de sus efectos—los resortes de Gobierno que en 1848 manejó Narváez para evitar que el incendio de Europa se corriese a España. Hoy los problemas de cada país no pueden cindir con la facilidad de antaño la repercusión de los sucesos exteriores, y de aquí se infiere que "la lección de 1848" es indudablemente provechosa en muchos aspectos, pero sin que sea lícito admitir que se la pueda olvidar.

España tiene hoy, sobre la de 1848, la inmensa ventaja de que al frente de ella está un hombre insignie, de una talla mucho codos por encima de la de Narváez, que debe maniobrar diestramente en la paz y en la guerra. Hay asimismo ahora en España una conciencia nacional que se pondría otra vez en vivo, ahuyentando las querellas intestinas que de momento pueden presentarse dividida, y sobre cuya solidez marcial, si volviera a presentarse la ocasión de experimentarla, no deben enganarse sus adversarios. Y, si desde ahora mismo, se prepara el ánimo—"y lo demás"—para hacer frente, con energía gemela a la de julio de 1936, a cualesquiera contingencias, podemos atocer con displicencia lo mismo ciertas bravatas que determinadas figuras de traición.

Permitásemme decir, sin embargo, que yo veo en primera fila de los medios conductores a que España triunfe, como triunfó en 1848, de la revolución interior; procurada por los cipayos que aquí tiene la revolución exterior y apoyada, aunque ahora tenga algo mayor contratenido que entonces, por dudosos "amigos" oportunistas que siempre han tendido a que España sea débil, la derrota en los campos de batalla del bolchevismo, ENEMIGO NUMERO UNO DE NUESTRA PATRIA. Y, SIENDO ESTO ASÍ, CLARO ESTA QUE YO CONSIDERO... QUE DEBEMOS CONTRIBUIR CON TODAS NUESTRAS FUERZAS—Y YA ESTA DICHO: CON TODAS—A ESA DERROTA. Y AL

La tesis que parece deducirse de la "lección" tan magistralmente explicada por Arellano, partiendo de lo ocurrido en España en 1848, puede resumirse así: "El ejemplo de Narváez, en aquella dificultosa coyuntura nos demuestra que un Poder energético y decidido puede mantener el orden en su país aunque éste se halle rodeado de llamas."

Mucho me temo que, contra la indudable intención de Arellano, se pretenda utilizar esta conclusión por los empujados—que todos sabemos perfectamente quiénes son, y no son, desde luego, los rojos vencidos por la España de Franco—en hacer tragar a nuestro pueblo la bala morrocotuda de que, en siendo vencidos los países del Eje, aquí no va a pasar nada o casi nada. Mejor dicho, no pasará más sino que los interesados—que no sé yo si son más pillos que necios o las dos cosas juntas—volvieron a los para su gusto deliciosos manguones que terminaron en 1936.

Porque sucede, en efecto, y la insistencia en dar vueltas al tema sólo podrá enojarse a los sujetos de marras y a sus empresarios indígenas y extranjeros, que anda por ahí una patulea de empujados que fingan o fingian mucho hasta hace poco, pues empiezan a descubrir, más que el rostro, para lo que les falta el valor, las mañas de siempre, un extraordinario entusiasmo por el régimen de Franco, para los cuales es artículo de fe, naturalmente, de fe... "anglicana", la seguridad de que, en siendo vencidos—lo que va para largo, no se hagan ustedes ilusiones—los ejércitos del Eje, la U. R. S. S. será contenida a respetable distancia de la Península Ibérica por el poderío militar de la Gran Bretaña. Y hablo de poderío militar porque es de suponer que los apetitos de Stalin no se contentarían con la elocuencia de Churchill y las elegantes maneras del señor Eden.

Claro que no se necesita haberse graduado en Oxford para comprender que si la efectiva potencia bélica de los países del Eje no bastara para derrotar a la U. R. S. S., es dudoso que

# Normas aclaratorias del Reglamento Nacional del Trabajo en la Banca privada

Como aclaración a los preceptos contenidos en el Reglamento Nacional del Trabajo en la Banca privada (orden de 28 de abril de 1942), se han dictado algunas disposiciones muy importantes, cuyos principios fundamentales pasamos a exponer de una manera ordenada.

## A) FIJACION DE SUELDOS

El Reglamento Nacional dispone en su artículo cuarto que en cuanto a los "visitadores", gestores de informes, especialistas en mecanización, etc., los mismos Bancos, en sus reglamentos de régimen interno, determinarán su asimilación a alguna de las categorías de jefe o al menos a la de oficial primero. Asimismo dispone que en cuanto a los subinspectores y sujetos de Negociado, sin formar una categoría especial, deberán pertenecer ambos también a la de oficial primero.

No cabe duda, por consiguiente, que los "visitadores" gestores de informes, especialistas en mecanización, subinspectores y sujetos de Negociado han de tener la categoría de oficiales primeros. Ahora bien: como el sueldo asignado a los mismos es distinto (8.000, 8.500, 9.000 y 9.500 pesetas), surgieron dudas sobre el que entre ellos debía corresponderles, dada que ha sido resuelta en la orden de 8 de mayo de 1942, en la que de una manera clara y concluyente se determina que han de disfrutar el mayor sueldo asignado a los oficiales primeros, es decir, 9.500 pesetas.

Por lo que respecta al sueldo de los cobradores, la Dirección General del Trabajo, con fecha 22 de diciembre de 1942, ha dispuesto que para los que procedían de la categoría de ordenanzas ha de ser, como mínimo, el de la escala de cobradores inmediatamente superior al que les hubiera correspondido de haber continuado como ordenanza, a menos que, aplicándose la escala de los cobradores, tengan derecho a otro superior.

## B) RESPECTO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

Es sabido que en el orden laboral los derechos adquiridos son irreducibles y, por consiguiente, si en unas nuevas bases o reglamento de trabajo se establecen sueldos inferiores a los que el personal disfrutaba anteriormente, habría de ser respetados éstos. Pues bien: conforme con esta criterio, el reglamento de Banca establecido en su disposición transitoria 4.ª que "en ningún caso podrá disminuirse el sueldo que tenga asignado en la actualidad el personal que trabaja en Banca", y como surgieron dudas sobre el concepto de "sueldo", dispone y aclara la orden de 8 de mayo de 1942 que "deberá entenderse en un sentido amplio, o sea como retribución total que el personal hubiera percibido el pasado año 1941, aun en virtud de acuerdos adoptados voluntariamente por las Empresas"; es decir, que el concepto de "sueldo" se extiende también a las pagas extraordinarias y pluses, de tal forma que ningún productor de Banca puede cobrar menos de lo que en total hubiera percibido por todos conceptos en el año 1941.

## C) PLUS DE CARGAS FAMILIARES

Con respecto al plus de cargas familiares se han dictado las cuatro siguientes normas aclaratorias, las tres primeras en la orden de 8 de mayo de 1942, y la última en la de 26 de noviembre de 1942:

Primera. Para todos los efectos de computación de puntos sólo se tendrán en cuenta los hijos menores de veintitrés años que no estén colocados ni perciban sueldo o retribución alguna, excluyéndose también las hijas que hubieran contraído matrimonio.

Segunda. En el caso de que la mujer esté colocada, para determinar el plus que corresponde al marido se deducirán los cinco puntos señalados por razón de matrimonio, computándose solamente el resto.

Tercera. El plus de cargas familiares se forma con el 15 por 100 de la nómina del mes de enero, y la cantidad que se asigna al personal no sufrirá alteración durante el año cualquiera que sean las modificaciones que las familias experimenten. En su consecuencia, los hijos nacidos durante el año no darán lugar a aumento por plus de cargas familiares hasta el año siguiente, y a la inversa, el hecho del fallecimiento de la mujer o de algún hijo no producirá reducción de dicho plus hasta el inmediato año. (Por excepción, durante el año 1942 se tomó como base la nómina y situación familiar creada hasta el día 1 del mes de mayo).

Cuarta. Como es sabido, el plus de cargas familiares se obtiene del 15 por 100 de la nómina. Ahora bien: hubo algunas Empresas bancarias que no computaron el 20 por 100 del plus de carestía de vida, y al objeto de aclarar este precepto reglamentario se ha dispuesto que el 20 por 100 establecido como plus de carestía de vida debe computarse para la determinación de la nómina de cada Empresa a los efectos de determinar el 15 por 100 señalado como plus de cargas familiares y, en su consecuencia, las Empresas que hubieran seguido otro criterio harán las rectificaciones correspondientes a partir del día 1 de enero de 1942, fecha en que comienza la vigencia de la reglamentación.

D) DESIGNACION DE OFICIALES PRIMEROS

El Reglamento Nacional, sin perjuicio del derecho que reconoce a los oficiales y auxiliares para adquirir la categoría de oficiales primeros por antigüedad, reserva el 10 por 100 de la plantilla de éstos para los llamados oficiales primeros por capacitación, es decir, para aquellos que, a juicio de la Empresa, merezcan este ascenso.

Pues bien: la Dirección General de Trabajo, con fecha 22 de diciembre de 1942, concretando esta disposición, ha dispuesto que ese 10 por 100 debe cubrirse entre oficiales y auxiliares que lo merezcan, sin perjuicio de aquellos otros que llevan veinte o más años al servicio de la Empresa, los cuales alcanzarán por antigüedad tal categoría y, por lo tanto, en el momento que un oficial por capacitación alcance los veinte años de servicios se le considerará que no consume plaza a los efectos del porcentaje establecido para ellos, debiendo cubrirse, por tanto, su vacante, sin perjuicio de seguir disfrutando de los derechos que a los oficiales por capacitación reconoce el reglamento y continuando devengando los quinquenios que les correspondan a partir de la fecha en que hubieran alcanzado la categoría de oficial por capacitación.

En su consecuencia, deben ser anulados los nombramientos de oficiales por capacitación, hechos a favor de quienes el 1 de enero de 1942 tenían veinte o más años de servicios, debiéndose haber cubierto las vacantes que por ello se produjeron antes del 1 de febrero actual.

E) COMPUTACION DE ANTIGÜEDAD

Por lo que se refiere al modo de computar la antigüedad, la Dirección General de Trabajo, con fecha 22 de diciembre de 1942, ha establecido lo siguiente:

1.º El año correspondiente al período de aspirantado no se descuenta para los efectos del acoplamiento de los oficiales y auxiliares que acrediten servicios en la misma o en otra Empresa bancaria o similar como empleados de plantilla o como meritorios, al menos durante el plazo de un año.

2.º Los años de servicio como meritorio en la misma Empresa deben ser computados para la antigüedad y efectos económicos, sin otro descuento que el de un año, correspondiente al período de aspirantado, siempre y cuando durante el período de meritorio estuviesen sujetos al mismo régimen que el personal de plantilla y se acredite debidamente.

3.º A los mismos efectos expresados en el número anterior, también debe computarse el período de tiempo durante el cual, empleados que tenían nombramiento de subalternos realizaban, sin embargo, funciones propias de empleado, con la misma obligación de justificarlo.

J. FARRE DE CALZADILLA

## CONCURSO DEL CANTANTE ANONIMO

Continuó anoche el Concurso de canto que ha organizado la Obra Sindical de Educación y Descanso, y que tanto éxito ha alcanzado, tanto en nuestra provincia como en otras capitales de España, reflejado en el magnífico plantel de cantantes que a él se han inscrito, portadores de la representación de sus respectivas provincias.

En la noche de ayer continuó el magnífico programa que la Obra Sindical de Educación y Descanso ofrece a los radioyentes, tanto en su escogido repertorio como en el selecto conjunto de actantes que vienen interviniendo en las diferentes emisiones.

La expectación alcanzada por el Concurso llega ya a su cumbre y se espera con impaciencia la noche en que se dé a conocer los nombres de los cantantes seleccionados para actuar en función de gala en un teatro de esta capital. El Concurso del Cantante Anónimo toca ya a su fin y pronto sabremos los nombres de aquellos seleccionados.

Dada la alta calidad de los concursantes, que actúan en una misma emisión, los recordamos a ustedes que pueden votar en el mismo boleto a varios números.

ITURRALDE POLLITOS DE UN DIA Incubación a particulares Claudio Moyano, 7. - Valladolid

Obra Sindical "Educación y Descanso"

PRIMER GRAN CONCURSO DEL CANTANTE ANONIMO

Sección OPERA y ZARZUELA

¿Qué números le han gustado esta noche?

Número

Valladolid, 14 de febrero de 1943.

Domicilio:

# REVISTA DE LA FALANGE

## Se reúnen los distritos séptimo y octavo, bajo la presidencia del camarada Romojaro, y escuchan al camarada Pardo

Continuando las reuniones de los Distritos de la Falange, lo hicieron ayer, en el salón de actos del Colegio de Lourdes, el séptimo y el octavo. Presidió el jefe provincial, camarada Romojaro, a quien acompañaban los delegados de Sanidad y Transportes, camaradas Berzosa y Villar Terán, y los jefes de los Distritos reunidos, camaradas García Lomas y Monttqui. También ocupó lugar en la presidencia el camarada José Manuel Pardo, jefe del Distrito Universitario, que habló a los reunidos.

Después de unas palabras del camarada García Lomas, que leyó unas circulares de la Secretaría Local, Pardo pronunció una interesante conferencia, cuyo extracto publicamos a continuación:

### PROBLEMAS DEL CAMPO

Camaradas: Los problemas agrícolas no son un problema más de los que aparecen en la vida de nuestra nación, sino que son el nudo vital, y acaso la razón más fuerte en que apoyarse el ser o no ser de la Revolución falangista.

Necesitamos llevar a cabo una profunda reforma no sólo en el orden económico, sino en el social, en el cultural, en el psicológico, tocando para esto cuantos resortes y avances han logrado hasta nuestros días la técnica agrícola propiamente dicha y las ciencias económicas y sociales, tan íntimamente ligadas a ella.

Indudablemente, hemos vinculado al marco de lo económico la solución general del problema, porque el social en sí aparece tan unido a él en cualquiera de sus fases de la producción, circulación, distribución o consumo que, si bien es innegable su importancia, ésta queda algo relegada como consecuencia del nivel que el económico alcanza.

¿Pero cómo hemos de orientar la economía para llegar a un estado de equilibrio? Fuera de duda, la necesidad de subsistir el librecambismo de tiempos anteriores, hemos oído frecuentemente hablar de las ventajas de una política intervencionista, de una economía dirigida. A este respecto me atrevo a decir que sinceramente no creo que satisficiera la dirección de nuestra economía con un sistema intervencionista, basado en cupos y tasas. Esto es como el enfermo de cataratas, que se contenta con aquilatar un lascarillo sin decidirse a operar la causa de su ceguera. Hemos de operar y cortar, si es preciso, en el lupus que como el cuerpo económico del campo la indisciplina. Indisciplina pública e indisciplina privada.

Lo primero podemos atajarlo estudiando detenidamente y aquí sí está el verdadero ariete de nuestra Revolución, estudiando detenidamente las necesidades reales de nuestra Patria, recordando las hectáreas disponibles para cada cultivo, los medios de que para laborear disponemos, y ordenan-

do, santa palabra, nuestras fuerzas para hacer frente a todas las dificultades.

Ordenado el régimen de cultivos, teniendo en cuenta las condiciones de suelo y clima, así como las posibilidades de transformación y consumo, transporte, etc., pasemos a ocuparnos de otro punto importante, como acicate o remora para la buena marcha de la economía agrícola: el precio.

Se ha visto en estos últimos años que la elevación o disminución del precio de producción de un artículo cualquiera se refleja inmediatamente en un aumento considerable del cultivo del producto o, por el contrario, que disminuye la superficie a él dedicada hasta el extremo de no serle dedicadas más hectáreas que las que prácticamente no pueden ser utilizadas para otras cosas. Y analizando aún más, vemos que, no es necesario llegar a la disminución del precio, para que el fenómeno se produzca, sino que basta con que la elevación sufrida no guarde relación con la asignada a otros productos.

Situando el caso anterior en Castilla, nos encontramos con una disminución considerable en la superficie dedicada al cultivo del trigo. Y yo me pregunto: ¿Es que han rebajado su precio unitario? No; ciertamente no sólo no ha sido disminuido, sino que ha rebasado—con premios y demás bonificaciones—el doble del precio que tuviera en campañas anteriores al 36. Con la ventaja además de que así, como entonces, se le plantaba al labrador el problema de encontrar comprador, rebajando más y más sobre el precio marcado con tal de verme desahogado de sus paneras, hoy tiene su venta asegurada al precio prefijado. Y entonces, ¿en qué elevación de precios ha sido inferior a la sufrida por otros productos, como la carne, y tienden en su explotación al producir la mayor cantidad posible de piensos, fácilmente transformables en carne y, en resumen, mucho más remuneradores que el cultivo del cereal antes citado. Súmese a esto la elevación desmesurada de los aperos, abonos, ganado de labor, etcétera, y llegaremos a la conclusión de que la elevación del precio de un producto no es sino relativa, ya que depende del nivel alcanzado por los demás elementos integrantes de la producción y de la que sufran otros productos que en cierto modo le son afines.

Debemos fijar los precios de acuerdo con el nivel natural del librecambismo.

Esto es necesario para poder llegar a la ordenación de cultivos a que antes hice referencia, ya que si no, de una manera general, no podremos exigir a nadie que se dedique a tal o cual cultivo, que se haga agricultor o ganadero, ya que el perjuicio económico que se le causa puede ser elevadísimo.

O sea, que si queremos ordenar la producción, si queremos obligar a que se cultive nominalmente, lo primero que tenemos que hacer es establecer un régimen normal de precios, un régimen que sin perjudicar a ninguno no sienta predilección por nadie, mirando el problema desde un punto de vista general, haciéndonos sordos a los lamentos y sollozos de planiferas falsas y enfocándolo de modo que cuando a alguno le ordenemos en nuestra futura economía planeada la adopción de un sistema u otro de explotación de sus tierras, no pueda sentirse perjudicado ni perjudicado y tenga en uno u otro

un beneficio análogo y remunerativo.

Ordenados de este modo los cultivos y los precios, nos será más fácil apoyados en una política arancelaria protectorista de la agricultura, sacar al campo del plano de inferioridad en que hasta la fecha ha estado colocado.

Debemos, pues, estudiar e investigar en nuestro país todos los factores que intervienen en la producción agrícola, haciéndolo de un modo objetivo, sin fantasías; y una vez preconcebido el plan general económico situar nuestra política arancelaria de modo que tienda al incremento total de la renta nacional presente y futura.

(Continuará)

## Teatro

En Calderón

Presentación de la Compañía lírica de Ricardo Mayral

Se presentó en Valladolid la compañía de Ricardo Mayral poniendo en escena "La tabernera del puerto", obra de Romero y Fernández Shaw, música de Sorozábal.

La interpretación ha sido francamente buena, descolando en el segundo acto, donde el cuarteto de tiple, barítono y bajo hubieron de repetir sus arias.

M. Rosa Parés cantó con exquisito gusto y delicada voz. José María Aguilar, barítono bien conocido de nuestro público, volvió a dar pruebas de su valor y espléndidas facultades. Pablo Gorge dio una lección objetiva, sin fantasías; y una vez preconcebido el plan general económico situar nuestra política arancelaria de modo que tienda al incremento total de la renta nacional presente y futura.

Todos ellos fueron muy aplaudidos. Los números cómicos no gustaron tanto.

La orquesta, bien dirigida por el maestro Gerardo Tomás, se escuchó con agrado, y para ella también fueron los aplausos que al finalizar los actos sonaron con inusitada insistencia.

X. X.

Confecciones E AVAL

Teresa Gil, 32

Única sucursal de la acreditada Casa Eusebio Alcalde y Cia. "Publicidad Anuncio"

RUANO

Laboratorio de tintorería y quitamanchas

Fábrica: Pañaderos, 27.—Tiendas: Pasión, 8; Teresa Gil, 10; Marqués, 2.—Teléfonos: Teresa Gil, 2087; Fábrica, 1498.

VIUDA DE PEDRO MUÑOZ VALLADOLID

PRECIO MAXIMO DE LANA PARA COLCHONES

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se recuerda al público que el precio máximo a que puede venderse a los consumidores la lana para colchones es el de 14,10 pesetas kilo, estando incluido en este precio la operación de vareado, así como todas las necesarias para la confección de colchones. Es decir: el público no debe pagar por un colchón más que el importe de la tela y 14,10 pesetas por kilo de lana, como máximo.

AYUNTAMIENTO DE VALDESTILLAS

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria del tres del actual, acordó convocar concurso de proyectos de pavimentación de calles de este pueblo por medio de construcción de carreteras y de aceras, cuyos proyectos han de presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de treinta días a contar desde el de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, autorizados por facultativos competentes con título oficial español.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que quieran concurrir a dicho concurso.

Valdestillas, a 6 de febrero de 1943.—EL ALCALDE.

APRENDIZAJE CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus rotos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Plida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

COLLANTES Reparación de radios

Montero Calvo, 2.—Teléf. 1731

BODEGAS RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL reanuda la venta de sus vinos a granel, servido en garraones a domicilio.

PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

Bodegas Santo Domingo

MIGUEL ISCAR, 2 TELEFONO 2113

"Publicidad Anuncio"

Fino Marismeo

Coñac N P U

Coñac Viejísimo

SANCHEZ ROMATE HERMANOS

# DE LA NUEVA YORK A OSCURAS AL MADRID BRILLANTEMENTE ILUMINADO

Por JUAN LARCH

cuando habrán de llegar. Precisa, pues, acudir al puerto de embarque con gran anticipación.

Requisito previo a dejar la ciudad en que se ha residido es acudir a la oficina de recaudación del impuesto sobre la renta, el cual, entre sus escalas siempre ascendentes, se queda, por ahora, con unos doscientos cincuenta dólares por año, de los ciento cincuenta por mes que constituye uno de los más corrientes sueldos y salarios en Norteamérica. Y mucho antes de ir a pagar este impuesto ha habido necesidad, para el extranjero neutral que pretende dejar el país, de pedir, por medio de una instancia hecha en quintuplicado, el permiso de salida. A las preguntas que toda autoridad tiene lícito derecho a pedir en casos semejantes, se agregan otras muchas, entre las que destacan unas que preocupan extraordinariamente a los yanquis y se refieren a si un ciudadano extranjero ha hecho cualquier clase de propaganda a favor de su país y Gobierno, incluyendo los más insignificantes actos de elogio o la difusión de un simple recorte de periódico. Y no se diga nada de referencias a pertenecer o haber pertenecido a un partido o agrupación que de cerca o de lejos está antematizado por los pontifices de las democracias, pues entonces la pregunta queda convertida en condena anticipada. Un español que, después de haber tomado parte en nuestra guerra de liberación, fué a Estados Unidos pretendiendo volver a salir, hace más de un año que presentó sus respuestas por quintuplicado... y todavía no ha visto la

resolución esperada. Ciertamente tuvo la candidez de decir que era falangista.

Nueva Orleans es uno de los puertos habilitados para el embarque de pasajeros que no pueden tomar barco alguno en Nueva York. Los norteamericanos ponderan aquella ciudad por lo que conserva de cuando estubo bajo el dominio francés. Para los españoles recuerda la época virreinal de América, con el mayor elogio a nuestra calamitosa política colonial, debido a un autor de la Luisiana, Gayarre, quien en su historia de la misma, publicada hace un centenar de años, dijo que todas las personas que él conocía y que habían alcanzado el dominio español allí, lo recordaban como la "Edad de Oro de la Colonia".

De lo español y francés conserva Nueva Orleans habilidades culinarias con algunos platos, únicos de toda la insulsa cocina yanqui que vale la pena comer. Sin embargo, allá, como en el resto de los Estados Unidos, las restricciones han impuesto días sin carne. Los martes, por disposición de la Iglesia, los viernes, por ley general de la Iglesia que observan los católicos en los Estados Unidos y muchos protestantes siguen por rutina o costumbre antigua.

Varios días de espera, sin que en ninguno se tengan noticias exactas acerca de la llegada del buque, guardada en gran secreto, sirven para dejar en la oficina de censura los libros, documentos y toda clase de papeles que el viajero pretenda llevarse consigo.

Luego los devuelven envueltos y sellados, salvo, naturalmente, los que les haya parecido no debían salir. Está prohibido enviar al exterior periódicos y simples recortes de los mismos.

Era época de compras para regalos de Navidad. Recorriendo los grandes almacenes, las tiendas llamadas de los Diez Centavos ("Ten Cents") y pasando revista a los escaparates de las calles comerciales, se nota la falta de varios artículos, que ya no se fabrican por dedicarse los materiales exclusivamente a producir provisiones de guerra. Mucho de lo que todavía se vende procede de lo almacenado antes del conflicto mundial. Los precios, limitados como intento de evitar la inflación, son más altos que hace un año en igual época de fiestas.

La agencia marítima avisa a los pasajeros que deben embarcarse la llegada del barco y la obligación de someterse a un interrogatorio que presenta impreso un oficial de Marina, y que viene a repetir, más o menos, lo que ya había sido contestado en la instancia pidiendo permiso para abandonar los Estados Unidos. La mejor educación de un oficial hace menos enojoso el interrogatorio, que hay que contestar, como todo lo que en Norteamérica se presenta o dice para el Estado, bajo juramento, con la subsiguiente penalidad, caso de "perjurio", de cinco años de prisión.

No es posible acercarse al buque hasta el momento de embarcarse. Ni los pasajeros que viajan en el mismo, ni aún sus oficiales y tripulantes, pueden dejarlo ni un minuto, con excepción del capitán, quien puede bajar a tierra acompañado de un oficial de Marina.

Fueron capitán y "escorta" al Consulado de España, donde el primero se puso a hablar en español con el cónsul, objetando el marino yanqui que debían hablar inglés. Don José M. Garay, sintiendo toda la dignidad de su cargo, le dijo cortemente que podía mandarse por quien correspondiera a alguien que supiera español si así le placía, pero que él, como cónsul de España, en el propio Consulado no tenía por qué hablar otro idioma que el oficial de España. El marino se resignó a la lógica y al derecho internacional.

Por último, la partida. Sus incidentes serán objeto de otro próximo artículo.



# Beca de 20.000 pesetas para directores de periódicos

## Estudiarán durante tres meses la organización y técnica de periódicos europeos

Continuadamente el Estado nacional-sindicalista ha venido mostrando su firme decisión de enaltecer y dignificar la clase periodística, elevándola al rango que le corresponde si ha de cumplir con eficacia su gran misión de cultura dentro del nuevo Estado y al servicio de éste.

Comenzó por promulgar la Ley de Prensa—estatuto esencial del periodismo—y desde entonces toda ocasión ha sido propicia para dictar normas encaminadas a situar en un plano superior este instrumento del Poder público, haciéndolo capaz de interpretar la doctrina, los propósitos, la verdad y la emoción de la Patria.

Esa gestión eficaz, portadora de siempre de estímulos para los hombres que en la Prensa trabajan, no puede detenerse, sino por el contrario, ha de proseguir su marcha tajante marcando para el periodismo el puesto y la categoría que como institución nacional le corresponden. De ahí que la Delegación Nacional de Prensa, atenta a la importancia que de día a día adquieren los organismos que de ella dependen, obra en su defensa y exaltación y añade hoy un nuevo estímulo a los profesionales del periodismo creando becas en el extranjero con el fin de dotar a esos profesionales de una instrucción esmerada y completa, aprendida en la técnica y organización de los periódicos europeos.

En su virtud, se establece un concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, y de conformidad con las siguientes bases:

Primera. La Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular crea una beca para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la U. R. S. S., pudiendo concurrir a la misma todos los directores de los periódicos diarios de España.

Segunda. La duración de la beca será de tres meses, correspondiente a los de julio, agosto y septiembre del presente año, y su dotación se fija en veinte mil pesetas, que serán libradas oportuna y convenientemente.

Tercera. El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden de convocatoria hasta el día 15 de mayo próximo, a las veinticuatro horas.

Cuarta. Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en este concurso.

Quinta. En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

Sexta. Clasificadas las instancias, la Delegación Nacional de Prensa decidirá sobre ellas, adjudicando la beca objeto de la presente Orden al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo en otro caso quedar desierta.

### Emisiones del Departamento de Formación Profesional del S. E. U.

En el día de ayer y en colaboración con el Departamento de Prensa y Propaganda del S. E. U., dieron comienzo las emisiones de Formación Profesional del Distrito.

Esta emisión ha sido la primera de un ciclo de carácter profesional, en que intervendrán, exponiendo sus problemas, los Sindicatos de cada Facultad.

A través de ellas daremos normas y orientamos profesionalmente a nuestros camaradas para que al salir de los aulas, sabiendo sus estudios, no se encuentren en saber donde dirigirse sus pasos.

# Antena Completamente en serio

Hoy esta sección no puede mantener su carácter acostumbrado, porque debe tratar un tema que no admite humorismos.

Por esta vez, completamente en serio, quiere volver la vista a algo entrañado en la misma esencia del vivir tradicional español.

Nos lo sugiere la noticia de esa madre joven que murió cumpliendo el deber primario de la institución del matrimonio, cuando dio a luz en parto quintuplo.

Con la misma frecuencia que recibimos noticias parecidas, siempre se da la circunstancia de que se trata de la mujer de un obrero.

Desgraciadamente, en esta ocasión sucumbió la madre y no pudieron lograrse tampoco para la Nación las cinco criaturas que dió a luz. Sin embargo, su paso a otra vida habrá tenido ante Dios el mérito del sacrificio que supone la crianza de los hijos incoados y consumado al mismo tiempo.

En tiempos en que la corrupción ha invadido tanto el terreno de la sociedad, España es uno de los países en donde menor mella ha hecho el mal, si bien no está de indemnidad. La clase obrera es, y en general, ejemplo en este particular para todos los españoles y podemos decir que en ella y en otras clases modestas se encuentra entero el fermento de la moralidad y del tradicional carácter de la familia española.

No es aquí donde más se teme el problema económico que plantea la crianza y preparación de los hijos hasta que estén en disposición de valerse éstos en la vida por sí mismos. Por el contrario, se le hace cara valientemente.

Por este lado tenemos que mirar esperanzados al porvenir de nuestra Nación, de cuyo abolemento cristiano procede, a través de siglos de nuestra civilización forjada en las aguas del Evangelio, que se infiltró en todos los resqueijos de nuestra vida e informó de tal modo nuestras costumbres hasta dar a España ese sedimento de espiritualidad que se confunde con nuestra Historia como pueblo. Ese sedimento que campea, a pesar de las crujiadas atravesadas en años de indiferencia oficial. En España, excepcionalmente, entre los demás pueblos del mundo, el factor religioso lo llevamos transustanciado en nuestra propia carne.

Por eso ha sido posible una postura gallarda inmediatamente después de las épocas decadentes en que parecíamos estar abocados a la desaparición. Y por el contrario, ha sido cuando más se ha acusado nuestra personalidad, como premio y brote de la semilla escondida en la senara del predio nacional.

BERMÚDEZ

MUJER: NO OLVIDES TU MEJOR REVISTA. «Y»

## SEGUNDA EDICION

Séptima. Durante el mes de junio del año en curso, el beneficiario de la beca que se crea se proveerá de la documentación necesaria, a fin de poder comenzar el disfrute de la misma el día primero de julio próximo. La Delegación Nacional de Prensa facilitará su tramitación, previa solicitud del interesado.

Octava. La Delegación Nacional de Prensa cuidará de obtener por medio de las Embajadas y Legaciones europeas acreditadas en España una información, lo más completa posible, de los lugares de interés periodístico y centros en que se pueden cursar esta clase de estudios en sus respectivos países.

Esta información será facilitada a los señores directores aspirantes tan pronto como de ella se disponga.

Novena. El becario tendrá la obligación ineludible de redactar una Memoria comprensiva de las enseñanzas adquiridas, cuya entrega a la Delegación Nacional de Prensa se hará en el curso del mes de octubre de 1943.

## Comunicados de guerra

(Viene de la primera página.)

En su virtud, se establece un concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, y de conformidad con las siguientes bases:

Primera. La Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular crea una beca para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la U. R. S. S., pudiendo concurrir a la misma todos los directores de los periódicos diarios de España.

Segunda. La duración de la beca será de tres meses, correspondiente a los de julio, agosto y septiembre del presente año, y su dotación se fija en veinte mil pesetas, que serán libradas oportuna y convenientemente.

Tercera. El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden de convocatoria hasta el día 15 de mayo próximo, a las veinticuatro horas.

Cuarta. Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en este concurso.

Quinta. En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

Sexta. Clasificadas las instancias, la Delegación Nacional de Prensa decidirá sobre ellas, adjudicando la beca objeto de la presente Orden al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo en otro caso quedar desierta.

Septima. Durante el mes de junio del año en curso, el beneficiario de la beca que se crea se proveerá de la documentación necesaria, a fin de poder comenzar el disfrute de la misma el día primero de julio próximo. La Delegación Nacional de Prensa facilitará su tramitación, previa solicitud del interesado.

Octava. La Delegación Nacional de Prensa cuidará de obtener por medio de las Embajadas y Legaciones europeas acreditadas en España una información, lo más completa posible, de los lugares de interés periodístico y centros en que se pueden cursar esta clase de estudios en sus respectivos países.

Esta información será facilitada a los señores directores aspirantes tan pronto como de ella se disponga.

Novena. El becario tendrá la obligación ineludible de redactar una Memoria comprensiva de las enseñanzas adquiridas, cuya entrega a la Delegación Nacional de Prensa se hará en el curso del mes de octubre de 1943.

COMUNICADO ITALIANO  
Roma, 13. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

“Las tempestades reinantes han limitado las acciones militares a esporádicas actividades de patrullas.

Esta noche, los buques fondeados en Bugia y Bona han sido eficazmente atacados por nuestros aviones.

Aparatos enemigos han lanzado bombas sobre diversas localidades sicilianas y calabresas. En total se lamentan tres muertos y cuatro heridos. La D. C. A. italiana ha derribado un aparato enemigo cerca de Castelvetrano.” Efe.

COMUNICADO BRITANICO  
El Cairo, 13. — Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio:

“Nuestros aviones en la región costera. Nuestras patrullas han atacado a los grupos de autos blindados enemigos del sector meridional. Por lo demás, nada que consignar referente a nuestras fuerzas de tierra.

En la región de Vélki-Luki se registran combates aislados. Ocho tanques y varios trineos con tropas han sido destruidos por el fuego de las armas alemanas.” Efe.

Misión inglesa a Suecia  
Estocolmo, 13. — Martín Blake, publicista británico, ha llegado a Estocolmo para dar comienzo a las actividades de propaganda del “British Council”.

Se anuncia asimismo la próxima llegada de Nimis, capitán de fragata y escritor, y del profesor Albert Grew. —Efe.

LIQUIDACION DE TELAS DE ALGODON  
A partir del 15 de marzo próximo, todas las telas de algodón (crudos, rétores, vichys, panas, lomas, percales en colores, lisos y estampados, opales, driles, sargas lisas, sargas de camisas, percalinas (excepto de mangas), satones, tallas, mantelerías en pieza, colchas, cultis y damascos de colchones, telas de rizo, paños de cocina, merinos, chester, patenes, pantalón, popelines, piqués y tejidos de gabardina que no tengan en el orillo la indicación “tipo único”, tendrán que venderse por todos los comerciantes a la mitad del precio marcado en dicho trillo.

Ninguna Casa de compra-venta puede poseer tejidos de algodón, por estar prohibida esta tenencia bajo las sanciones previstas en la ley, a partir del 1 de enero próximo pasado. Por consiguiente, todo particular que por necesidades perentorias tuviera que desprenderse de tejidos de algodón, confeccionados o no, no podrá hacer ninguna operación de esta clase con ningún comerciante y sólo en el Monte de Piedad.

# La verdad de la verdad

(Pasa a la última página.)

Tan sólo las aguas del Pacífico nos ofrecen datos inequívocos en cuanto a la efectividad, capacidad y preparación de los ejércitos yanquis.

¿Qué han podido hacer los Estados Unidos frente a la ocupación nipona de las islas y mares del Pacífico?

Sobran los razonamientos; una simple ojeada a un «Atlas» puede evidenciar la realidad bélica en aquellos frentes. La guerra entre mares —apenas si hay geografía sólida para el movimiento de los infantes— se decidió, tiempo ha, en favor de los nipones. La catástrofe de Pearl Harbor fué, en este sentido, decisiva: el dominio de los mares consolidó la ocupación de las islas oceánicas. Japón tiene hoy, bajo el dominio de sus armas, un extenso radio de acción y de material permanente que muy difícilmente podrá ser limitado y mucho menos puesto en peligro.

No parece prudente la euforia yanqui por la evacuación de Guadalcanal: este movimiento fué previsto hace tiempo por el mando japonés. Y para que en el «bluff» nada falte, los partes norteamericanos siguen hablando de combates victoriosos en una isla abandonada. Cabe afirmar que ningún combate, en estas fechas últimas, se ha llevado a cabo.

Conviene, sin duda, recordar que los aliados iniciaron la reconquista de Guadalcanal allá por el mes de agosto.

Y si se tiene en cuenta que el islote es poco mayor que Vizcaya, será preciso reconocer que en el propósito hay un generoso derroche de tiempo y de oportunidades.

Pero Guadalcanal no resuelve nada. La batalla sigue pendiente y lo que es peor—a resultas de lo ocurrido en batallas anteriores, que permitieron al Japón asegurarse la tranquilidad de unas bases cercanas. A la victoriosa felea naval del mar del Coral—mayo del 42—siguieron las acedidas en torno a las islas Salomón, los combates al Norte de Santa Cruz, la batalla de Renell y la aeronaval de Santa Isabel.

Ciento cuarenta y cinco buques de guerra y un millar de aviones yanquis fueron trágico epílogo a los diversos intentos. Y el Pacífico y sus islas siguen bajo el dominio del Eje.

Conociendo las unidades pesadas que componían la flota de guerra americana y las que se hayan botado desde que el fuego se inició, ¿no sería cosa de hacer cálculos sobre efectivos reales, teniendo en cuenta que en Pearl Harbor—dato confesado—fueron puestos fuera de combate seis acorazados, algunos más en Midway y diez más a partir del mes de agosto?

Quizá sea esa la razón de que no haya fuego en el Pacífico. Son más propicias las colonias francesas del África del Norte.

D. D.



MODA  
Vestido alemán de lana de color rojo Burdeos, completado con un original sombrero.

## Discurso de Roosevelt sobre sus deseos y planes

Washington, 13. — El presidente Roosevelt ha pronunciado desde la Casa Blanca un discurso radiado, dirigido a la nación con motivo del 134 aniversario del nacimiento de Lincoln. Entre otras cosas, dijo lo siguiente:

“Hace dos años hablé del pensamiento que ocupaba el primer lugar de nuestro espíritu: la decisión de convertir este país en arsenal de las democracias. Esta noche otro pensamiento ocupa ese lugar: la determinación de hacer esta guerra hasta el día en que las fuerzas de las naciones unidas desfilen triunfalmente por las calles de Berlín, Roma y Tokio.”

El presidente se refirió luego a África del Norte, y afirmó: «En esa región estamos concentrando a tu al men te ejércitos para liberar una de las mayores batallas de esta guerra. Nuestro objetivo primordial en Túnez es arrojar a nuestros enemigos al mar. Ello nos costará muchas vidas humanas, pero debemos afrontar este hecho con la misma calma y el mismo valor con que nuestros soldados hacen frente al enemigo en el mismo campo de batalla. Hitler conoce las consecuencias de una victoria aliada en Túnez. Esas consecuencias son la invasión del continente europeo. Nosotros no ocultamos nuestra intención de realizar tal empresa. El mundo puede tener la seguridad de que esta guerra total, de que estos sacrificios de vidas en todo el globo, no serán estériles. Las decisiones acordadas y los planes elaborados en mi entrevista con Churchill no se limitan a un solo teatro de guerra. Antes de fin de año el mundo verá, con hechos y no con palabras, que nuestra conciencia ha producido muchas noticias malas para alemanes, italianos y japoneses.”

“La batalla del Pacífico —añadió Roosevelt— ha demostrado nuestra superioridad en aviones. Las discusiones ya celebradas continuarán en Chung-King y darán por resultado planes definidos para emprender operaciones ofensivas contra el Japón. En nuestra línea inflexible de conducta no queremos ocasionar ningún mal a los ciudadanos de los países del Eje, pero sí deseamos la desaparición de sus ejes. Podéis tener la certeza de que si el Japón fuera la primera potencia del Eje en caer, el esfuerzo y los recursos financieros de todas las naciones unidas se concentrarían en la labor de aplastar a Alemania.” Efe.

## Chile no quiere empleados de Hacienda aficionados al hipódromo y al jurgo

Santiago de Chile, 13. — El presidente de la República ha enviado una comunicación al ministro de Hacienda—según ha anunciado éste—en la que le encarga sean separados de la Administración aquellos funcionarios chilenos encargados del manejo de fondos del Estado que frecuentan los hipódromos y salas de juego.

Para la separación de dichos funcionarios habrá de aplicarse el decreto vigente, que establece la destitución de los empleados del Estado en semejantes casos. —Efe.

El jueves, 18 de febrero, aparecerá “Haz” en su cuarta época. La gran revista de las juventudes de España, esmeradamente impresa y en un lujoso formato, se ocupará de todas aquellas cuestiones que hoy apasionan a la humanidad.

# TIPOS ESPAÑOLES



VEJO PASTOR SALMANTINO

## AVANCES ALEMANES EN EL ESTE

### Los soviets han perdido 2.700 hombres, 36 tanques y 16 antitanques

### Se procede al exterminio de fuerzas cercadas en el Donetz

Berlin, 13. — La Oficina Internacional de Información comunica en relación con la batalla defensiva del frente oriental:

“Los grandes éxitos obtenidos por las tropas alemanas en los últimos días en sus operaciones defensivas en el sector de Leningrado, se han visto completados por los obtenidos en los sectores medio y meridional. En estos sectores, las tropas alemanas han realizado considerables ganancias territoriales y han ocupado varios puntos fortificados de singular importancia, a la par que ocasionaban serias pérdidas a las tropas bolcheviques.”

Han fracasado las tentativas soviéticas de desembarco en las cercanías de Novorossisk ante la tenaz resistencia alemana. Un cañonero soviético ha sido incendiado por nuevas baterías de tierra. Más de 1.700 muertos han abandonado los soviets treinta a las posiciones de una división blindada alemana en el sector del Kuban, cuando los bolcheviques pretendían realizar una maniobra, que fracasó, para cercar a las tropas del Reich y sus aliados rumanos. Han sido capturados un millar de prisioneros y destruidos ocho tanques.

En el estuario del Don continúan los cruentos combates. Once tanques soviéticos y dieciséis cañones de gran calibre de las fuerzas soviéticas fueron destruidos en un contraataque alemán.

En el sector medio del Donetz los soviets han perdido nueve tanques, mientras que formaciones de vanguardia alemanas han cercado un grupo bolchevique. En otros varios puntos del Donetz han sido cercados grupos de soldados bolcheviques, cuya exterminación se procede. En dirección S. E., las fuerzas alemanas han avanzado unos dieciséis kilómetros después de arrollar a divisiones bolcheviques. Los contraataques soviéticos, realizados con fuerza; muy superiores en número, han fracasado rotundamente.

En la región de Vélki-Luki se registran combates aislados. Ocho tanques y varios trineos con tropas han sido destruidos por el fuego de las armas alemanas.” Efe.

## Misión inglesa a Suecia

Estocolmo, 13. — Martín Blake, publicista británico, ha llegado a Estocolmo para dar comienzo a las actividades de propaganda del “British Council”.

Se anuncia asimismo la próxima llegada de Nimis, capitán de fragata y escritor, y del profesor Albert Grew. —Efe.

## LIQUIDACION DE TELAS DE ALGODON

A partir del 15 de marzo próximo, todas las telas de algodón (crudos, rétores, vichys, panas, lomas, percales en colores, lisos y estampados, opales, driles, sargas lisas, sargas de camisas, percalinas (excepto de mangas), satones, tallas, mantelerías en pieza, colchas, cultis y damascos de colchones, telas de rizo, paños de cocina, merinos, chester, patenes, pantalón, popelines, piqués y tejidos de gabardina que no tengan en el orillo la indicación “tipo único”, tendrán que venderse por todos los comerciantes a la mitad del precio marcado en dicho trillo.

Ninguna Casa de compra-venta puede poseer tejidos de algodón, por estar prohibida esta tenencia bajo las sanciones previstas en la ley, a partir del 1 de enero próximo pasado. Por consiguiente, todo particular que por necesidades perentorias tuviera que desprenderse de tejidos de algodón, confeccionados o no, no podrá hacer ninguna operación de esta clase con ningún comerciante y sólo en el Monte de Piedad.

FOR SI LAS MUSCAS  
—Bueno no vya a ser que jurgo fog mas bromas. Tiene usted la autorización en regla?

DIARIO  
GU  
ALEMANIA  
RUMANIA  
EMPIE  
mayo en el  
de el curso  
grado que  
bolchevique  
Mas n  
un movimie  
cualquier br  
No ob  
was apr  
portante e  
ofensiva m  
del extensio  
Caucasíaco  
en los dem  
alemanes.  
Si se l  
se podría e  
tulas de l  
Sol  
en l  
El t  
exp  
Altos  
divers  
Madrid, 13  
doce, ha te  
de la Super  
no apertura  
no asistien  
mo, tiene  
capitán, gen  
grito, tiene  
subsecretar  
Ejército, g  
subsecretar  
Aire, gener  
tientes ge  
Llivia, Mo  
des; gobern  
General Séc  
teor de la  
era, genera  
de la mis  
ción, Espin  
borión, C  
Lonso, C  
Martines C  
Cala, Piñol  
Gallegos, G  
generales d  
el curso y  
pertenecim  
a cursos.  
agregados r  
tre de Al  
ados Unido  
ya. Fortu  
Hingria y  
La prim  
curso de la  
Ejército fun  
ciente gene  
sobre el ter  
General, Mi  
Cifra.  
ASAMBLEA  
PARA CO  
DE CO  
Santander  
Juan Casin  
destruido,  
lusa. 1943